Sabado 11 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3545

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 11—SAN MARTIN obispo Patron principal de esta Diócesis. Indulgencia de 40 ds. en la Catedral [illegible] san Victoriano san Valentino martir.

MAÑANA 12—El Patrocinio de Nuestra Señora, san Martin papa y martir, y san Diego de Alcalá.

PASADO MAÑANA 13—San Estanislao de Kostka confesor, san Arcadio y san Homobono martir.

Bulletin

La quinzaine qui vient de s'écouler [illegible]

[illegible]

La guerre contre le Paraguay

[illegible]

... me l'un des bourreaux, était dernièrement chef de la police à l'Assomption!....

Quand on songe que tels sont les fruits des enseignements et des ordres que Lopez donne à ses lieutenants, est-il permis de ne pas faire des vœux pour que la guerre actuelle précipite contre cet homme le châtiment que réclament à hauts cris la justice humaine, la civilisation et la morale publique?

Oui, il faut que la justice des hommes ait promptement son cours, en attendant celle du ciel, pour donner ici-bas un exemple salutaire à ceux qui tiennent le sort des peuples entre leurs mains: Dieu doit vouloir qu'il en soit ainsi, puisqu'il n'a pas foudroyé les monstres qui ont souillé *Bella-Vista* de leurs crimes.

Du reste les troupes de Lopez sont prudemment rentrées au Paraguay, après avoir évacué le territoire argentin, sur la [illegible]

[illegible]

... qui, en coopérant, par un concert honteux avec l'étranger, à éteindre le germe fécond de la liberté qui palpite éternellement dans le cœur des vrais patriotes, a préféré le renom sinistre de Coriolan, aux lauriers immortels des défenseurs de Numance.

"Mais aussi, pleins d'admiration pour la conduite héroïque de S. E. Mr. le Maréchal, Président de la République, qui, par sa résolution sublime de *vaincre ó mourir*, a su porter au plus haut degré la constance et l'intrépidité du soldat Paraguayen, nous voulons imiter l'exemple du sénat romain qui, après la perte de la bataille de Cannes, donna un vote d'actions de grâces au Consul Varron, *pour n'avoir pas désespéré de la Patrie!*

"Nous déposons donc sur le front illustre de S. E. M. le Maréchal, Président de la République, la couronne civique que [illegible]

[illegible]

... besoin d'aucune coopération étrangère; enfin l'unité du sentiment national, jointe aux avantages de notre territoire, nous fera triompher des ennemis de la Patrie et des principes que défend son Gouvernement.

"J'ai ordre de vous informer aussi que les commandants des forces paraguayennes ont reçu des instructions pour faciliter et protéger tous les individus qui voudront accepter l'hospitalité du Paraguay.

Là ils pourront attendre avec sécurité les résultats de la lutte qui doit décider de l'avenir des peuples qui ont la conscience de leur dignité et de leurs droits inaliénables.

"[Signé] *José Berjes.*"

Ainsi Lopez rappelle ses troupes au Paraguay, non seulement parce qu'il est découragé par les échecs successifs qu'il a [illegible]

Brochure d'un sénateur Brésilien.

[illegible]

... la guerre, et si c'est une faute d'avoir agi ainsi, certes il doit en être moins responsable, que M. le Vicomte de Jequitinhonha lui-même, puisque celui-ci n'avait qu'un mot à dire pour éviter tout le mal.

Au résumé, si la brochure dont il s'agit constitue, de la part de l'auteur, un manque de générosité envers le Gouvernement Impérial, elle est plus qu'un manque de convenance envers les alliés du Brésil; une alliance est une société de services mutuels; et dès que cette société a commencé à fonctionner, les associés deviennent réciproquement les obligés les uns des autres; or, si telle est l'évidence des faits dans l'alliance du Brésil avec les deux Républiques de la Plata, et si, comme principe élémentaire de politesse, il est indélicat de déprécier des services acceptés et reçus, on est tristement forcé de conclure que M. de [illegible]

La guerre contre l'Espagne et le Chili.

[illegible]

Pamphlet de Lopez contre le Brésil

(Suite)

[illegible]

En ce qui touche la 1ere. allégation.

[illegible]

En ce qui touche la 2me. allégation.

[illegible]

Est-ce que ses provinces de Rio-Grande, Curitiba, São-Paulo et autres au Sud ouest de l'empire ne produisent pas assez pour sa consommation? En admettant au surplus que le Brésil soit obligé d'acheter audehors une partie des grains qui peuvent lui être nécessaires, ces achats ne sont pour lui qu'une branche de commerce très lucrative, puisqu'ils se font par voie d'échange contre des produits d'une valeur supérieure à celle des céréales. En d'autres termes, comme celles des terres du Brésil qui sont impropres à la culture des grains, sont employées à la culture du café, du tabac, du sucre, et autres riches productions des tropiques, et comme ces productions ont plus de prix que les céréales, l'échange en est tout à l'avantage du Brésil, qui par conséquent, sous ce rapport, se trouve dans des conditions plus favorables que l'Angleterre, [illegible] France, qui, dans les années [illegible] même la [illegible] sont insuffisantes à leur [illegible] leurs récoltes sont obligées d'acheter des [illegible] consommation, sont obligées d'acheter des grains dans les contrées lointaines et à prix d'argent.

En ce qui touche la 3e. allégation.

Il faut réellement avoir l'esprit bien timoré, on plutot bien hardi, pour prévoir que le Brésil est ménacé de perdre ses provinces riveraines du haut Paraguay es du haut Parana, s'il ne devient pas maitre de la République de l'Uruguay. Quelle influence la conquête de cette République peut-elle donc avoir sur les tendances plus ou moins pacifiques, plus on moins révolutionnaires des provinces en question?

L'auteur du pamphlet prétend que ces Provinces voudront conquérir leur indépendance, à l'exemple de leurs voisins du Paraguay!

Est-il permis, en vérité, de pousser aussi loin les [illegible] civiles, politiques, individuelles et religieuses, sous le Gouvernement paternel et libéral de S. M. I. l'empereur D. Pedro II, songent à conquérir leur indépendance? Quel est donc le joug auquel elles auraient à se soustraire? et en quoi l'exemple des habitants du Paraguay, pourrait-il être à craindre pour leurs voisins? Non, non, jamais un tel exemple ne saurait être contagieux! [illegible] si loin la bonhommie, en plutot l'excès de l'abus de la dérision? à qui pourra-t-on faire accroire que des provinces qui jouissent aujourd'hui de toutes les libertés possibles [illegible] gieux; car tout homme de raison préfèrera toujours, garder sa liberté en restant sujet de l'empire du Brésil, plutot que de la perdre en devenons citoyen d'une République comme celle du Paraguay.

Faits divers.

Courses de printems—Les courses d'amateurs étrangers ont eu lieu le 1er. Novembre à Belgrano, en présence d'une réunion qui probablement était la plus nombreuse et la plus brillante qu'on eût jamais vue en pareille occasion; co il n'y avait pas moins de 4,000 personnes, parmi lesquelles on remarquait un essaim de jeunes femmes élégantes et jolies. Le tems incertain dans la matinée, était ensuite devenu supportable. Beaucoup de chevaux ont couru; on a entendu d'excellente musique. Il n'a donc rien manqué à l'ornement et à l'animation de la fête qui, malgré le vent et la poussière, a été magnifique, et s'est passée, sans accident, à la satisfaction de tous les assitants et surtout à celle des vainqueurs.

Bazar philanthropique—Les dames de Buenos Aires viennent d'ouvrir, dans les magnifiques salons du club du *Progreso*, un bazar, dont le produit est destiné à venir en aide aux familles pauvres des militaires qui sont en campagne.

Depuis longtems déjà cette heureuse idée avait mis en jeu tous les rouages de l'adresse, de la philanthropie, de la charité et même de la galanterie, pour reunir [illegible] ont la conscience de cette force, de mépriser, comme elles le méritent, les récriminations malheureusement inséparables des abus de la liberté absolue dont la presse jouit dans ces trois états.

Théâtres et concerts—Du reste, ni la guerre, ni les occupations du bazar philantropique ne viennent interrompre les concerts et les représentations théâtrales.

Résumé—En somme, on peut le dire sans flatterie, Buenos Aires par sa nature même, marche aujourd'hui à la tête de la civilisation et du progrès de l'Amérique du Sud.

A. L.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La grande fiesta de Moreno.

Hay dias tan remarcables para los pueblos, que dejan en su seno un recuerdo inmortal, y que pasando tambien á la posteridad, ofrecen siempre la idea de la civilizacion y progreso.

En estas condiciones, pues, se encuentra el dia 5 de Noviembre para los vecinos de Moreno; dia clásico, si podemos llamarle así, que formará época en su vida política, porque se ha realizado una esperanza que encierra en sí el porvenir de aquel pueblo, se ha satisfecho tambien una necesidad del corazon humano, desde que las esperaazas no han sido estériles, y se ha conseguido levantar un elegante templo, á la sombra del cual progresará aquel nuevo centro de poblacion.

Vamos ahora á dar una idea, aunque tarde, de la ceremonia que tuvo lugar con motivo de la bendicion de la nueva iglesia de aquella localidad, y la solemnidad pomposa que se le ha dado.

Precioso y animador panorama ofrecia aquel dia el pueblo de Moreno, adornado de multitud de banderas de distintas nacionalidades, embellecido por arcos de olivo y de flores, alfombradas sus calles de hinojos y de rosas; este variado conjunto sorprendia la vista de los que tuvimos ocasion de gozarnos en un cuadro tan alegre y delicioso.

Como á las 10 de la mañana dió principio el amable y simpático Cura de la Merced, Sr. Ordoñez á la bendicion de dicho templo, asistiendo á esta ceremonia una inmensa y lucida concurrencia, formando á su frente dos bizarras compañias del batallon 5. ° de línea con su banda de música á la cabeza, y á mas otra banda del patriota Coronel Sosa, con cuyas dulces armonias se presentaba mas solemne y amena la funcion, haciendo las veces de S. E. el Sr. Gobernador, que era el padrino en esta ceremonia, el Sr. Juez de Paz Martinez Melo.

A los pocos momentos de abiertas las puertas del Templo, en cuyo recinto se veia un altar lujosamente vestido, se sintió el silvido civilizador de la locomotora que avisaba la llegada del señor gobernador, su Ministro de gobierno, el señor Ministro de la guerra coronel D. Julian Martinez, Dr. D. Juan José Alsina, Dr. D. Pastor Obligado, representan lo á la Comision Directiva del ferro-carril del Oeste y una infinidad de individuos cuyo comitiva, fué recibida, con el mayor regocijo por el señor Martinez Melo y todo el vecindario del Partido dirijiendose en seguida á la iglesia, para rendir gracias al Ser Supremo por el acontecimiento de importancia que se producia aquel dia.

Una encantadora orquesta dirijida por los profesores mas competentes, acompañaba la misa, viniendo á embellecer mas á esta solemne funcion católica un poetico y brillante panegírico, sobre la Virgen del Rosario, que es la titular, pronunciado por el ilustrado Presbitero señor Feliciano Moro quien con su discurso elocuente impresionó agradablemente á sus oyentes.

Concluida la funcion de iglesia se dirigió el Gobierno y demas personas invitadas al gran salon de la estacion, donde se hallaba preparada una esplendida mesa, y otras dos mas, destinadas á proposito, para la Sociedad Juvenil Argentina, quien con toda galanteria concurrió á aquella fiesta, llevada por el estimable y digno ciudadano D. Ventura Linch.

El salon magnificamente engalanado por la variedad de colores que se ostentaba alli de pabellones de distintas nacionalidades, la multitud de coronas de flores que armonizaban, con trofeos, decoraciones y demas composturas, todo arreglado y dirijido habilmente por el señor Picard, parecia sin duda un lujoso recinto, donde solo se notaba contento y alegria, el mejor órden y la mas sencilla cordialidad en la concurrencia.

Cuatro hermosos escudos con inscripciones alegoricas, á la fundacion del pueblo, á la colocacion de la piedra fundamental de la iglesia, á la ereccion en Partido y creacion de Juzgado de Paz, y á la gratitud que se le debe á su protector y padrino señor Gobernador Saavedra, resaltaban graciosamente, simbolizando la vida propia y existencia politica que tiene ya Moreno.

Al frente de donde S. E. estaba colocado, se leia "Saavedra" en letras magnificamente orladas cada una de laurel, y en el otro frente "Mitre" en iguales letras.

Al centro de la mesa un lindisimo ramillete de flores como de vara y media de alto, coronado en su cuspide por cinco banderas de la patria caprichosamente formado por el señor Pultera, á quien desde ahora le tributamas el honor bien merecido por la inteligencia, abundancia y gasto con que ha sido servida la mesa.

Durante la comida y en medio de tanto alborozo y animacion, inició un brindis el señor Martinez Melo, haciendo ver la influencie benefica y necesidad de la religion en toda seciedad concluyendo por agradecer al Gobierno la protecion dispensada para la conclucion de la Iglesia, en cuyo recinto podian ya los vecinos de Moreno rendir culto á la religion que era una de las bases de la prosperidad de los Pueblos segundandola en este mismo sentido el señor Alcorta, como Presidente de la Comision. A este brindis contestó el señor Saavedra con su acostumbrada amabilidad felicitando á ambos señores á los miembros de la Comision, y en fin á todo el vecindario por ver realizados sus deseos y por que continuasen con el mismo afan en la viá de mejoras y progreso.

Acto contiguo tomó la palabra el señor Ministro de Gobierno Dr. Cardenas y con una elocuencia digna de un orador ilustrado, brindó por el engrandecimiento del pueblo de Moreno. Brindaron tambien los señores Alsina, Nuñez y otros que no recordamos.

Concluida la comida, se dirijió toda la comitiva á casa del señor Juez de Paz á cuyo frente se hallaba colocado un vistoso arco para el Juego de la sortija donde se disputaban el triunfo de ella veinte y cuatro gladiadores lujosamente vestidos con los colores de la patria y divididos en dos comparsas, denominada, la una *Saavedra* y la otra *Republicana*.

Mientras este entretenimiento tenia lugar se elevaba tambien un magnifico globo, que orgulloso enseñaba desde el cielo los siguientes inscriciones "5 de Noviembre de 1865 bendicion de la Iglesia de Moreno" La union de este pueblo será la base de su progreso y prosperidad"

Pero todavia esto es nada para completar el dia memorable á que hemos tenido el gusto de asistir; falta otra cosa mas para aumentar la suntuosidad de la fiesta y esta es el brillante concierto formado con distintos instrumente por la sociedad juvenil.

¡Que impresiones tan gratas y que cuadro tan bonito, escuchar la armonia que se desprendian de niños de 12 á 13 años y contemplar á esta reunion de jóvenes, esperanza de la patria con su habilidad y maestria que cada uno tocaba su instrumento!

La señorita de Madero estuvo encantadora en el piano; cada nota que se deslizaba entre sus dedos, conmovia hasta la última fibra del corazon y llevaba la admiracion á la concurrencia por la destreza y buen gusto con que se desempeñó, otro tanto [illegible] decimos de los jóvenes Linch; Manijot y Rojas cuando tocaron un [illegible] terceto.

A la noche hubieron magnificos fuegos artificiales, globos terminando la fiesta con un baile que concluyó á las 2 de la mañana.

La fiesta del Domingo sin exajeracion lo decimos hace honor á la autoridad y su unido vecindario, y deben estar sastisfechos, que en un pueblo tan pequeño que recien quiere levantarse y que quizá sus recursos son bien reducidos hayan presentado al público una funcion esplendida y tan perfectamente ordenada que no ha dejado nada que desear. Pero esto prueba que en esta nueva localidad existe un elemento vivificador para su engrandecimiento y progreso y es la marcha uniforme del vecindario á toda iniciativa de la autoridad y que estas, desprendiendo toda actividad y movimiento comprende tambien tocar los resortes que convienen á su vida y prosperidad.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Comision Sanitaria.

Buenos Aires Octubre 31 de 1865.

Al Señor Ministro de Guerra y Marina

El infrascrito, vice-presidente de la comision sanitaria, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento del señor Ministro por resolucion de la misma, que habiendo ella mandado construir diez ambulantes para el servicio del ejército en campaña y un carruaje destinado para botiquin para el mismo servicio y estando ya concluidas tres de las primeras quedan desde luego puestas á disposicion del gobierno de la República para que sirva darles el destino conveniente; debiendo tambien el infrascrito hacer saber al Señor Ministro, que es obligacion de los fabricantes, mandar con esas ambulancias unas personas inteligentes que las arme y deje pronto para el servicio á que estan destinadas.

Segun el contrato celebrado, las otras ambulancias deben estar concluidas á mediados del mes de Diciembre y entonces serán igualmente puestas á disposicion del gobierno para el destino indicado.

La comision sanitaria siente una satisfaccion al poder ofrecer al gobierno de la República con este ausilio que ella considera de alguna eficacia para la mejor asistencia de los enfermos y heridos y la satisfaccion es tanto mas síncera, cuanto que le es posible realizar este bien, por el decidido apoyo que ha encontrado en todos para el cumplimiento de una obra de caridad, digna de un pueblo cristiano y civilizado.

La Comision, espera, Sr. Ministro, poder continuar proporcionando al Gobierno su concurso, repitiendo las remesas de efectos y medicamentos que ya ha hecho pues tiene entera confianza en aquel apoyo; y la Comision se felicitará de concurrir de cualquier modo al alivio de los heridos y enfermos de la presente guerra.

Dios guarde al Sr. Ministro.

VENTURA BOSCH.

J. M. Cantilo.

Vocal Secretario.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

(TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

Todas las miradas se volvieron hácia la puerta que se encontraba en el fondo de la gran sala, en la cual cabian muy á gusto dos mil personas. Esta puerta se abrió de par en par, y pasaron las cosas del mismo modo que lo habia deseado M. de Pibrac.

Apareció á la vista de todos el gabinete del rey en medio de él una mesa, en derredor de la cual estaba jugando el rey con su capitan de guardias y dos caballeros muy elegantemente vestidos y de bellísimo aspecto, pero que no eran conocidos de nadie en la córte.

Vete á ver, Renato, dijo la reina, quiénes son esos dos caballeros.

—Renato se aproximó á la mesa de juego, miró al compañero del rey y retrocedió estupefacto. Habia conocido á Enrique.

En este momento decia el rey:

—Hemos ganado. Señor de Coarasse, jugais admirablemente, y os retengo para hacer una partida todas las noches.

Enrique levantó la cabeza y vió el semblante pálido y amenazador de Renato, á quién saludó con una sonrisa.

Al mismo tiempo divisó tambien el rey á Renato, y le dijo en tono irónico:

—¡Cómo! tú conoces á estos caballeros, Renato?

Renato saludó y balbuceó algunas palabras que no oyó bien el rey.

Pero el perfumista habia comprendido, por la sonrisa de Cárlos IX, no solo que el rey tenia noticia de su percance, sino que se regocijaba de ello.

M. de Pibrac contaba entre tanto sus dados y aparentaba no haberse apercibido de nada.

—Tenia además un aire tan benévolo é ingenuo, que el perfumista dijo pa-

13

Ese imbécil de Pibrac no sabe nada·

Luego añadió *in petto* el vengativo italiano:

—¡Ah! ¿cònque habeis refugiado bajo la proteccion del rey, y creis que eso os librará?....

¡No, no, esperaré....seré paciente.... pero al fin os perderé!

Ciertamente, señor, yo conozco á micer Renato, dijo Enrique de Navarra, que continuaba sonriéndose graciosamente.

¡Ah! exclamó el rey.

Nos encontramos dos veces en la provincia, añadió Enrique, y aun tengo un encargo para él.

El rey se levantó, se adelantó tres pasos recibió la reevrencia del embajador español, que acababa de hacer valsar á la princesa Margarita.

—Bienvenida, Margarita, ¿cómo estás?

Doy las gracias á Vuestra Majestad, essey bien.

—¿Te gusta siempre el baile, Margarita?

Sí, señor.

- Pues bien, el señor Enrique de Coarasse, caballero gascon á aprecio mucho y que te presento, te va á acompañar á bailar....

Aproximaos, señor, de Coarasse.

Enrique se adelantó y saludó á Margarita.

La princesa le miró y experimentó en el acto una sensacion extraña, inexpicable, tan cierto es que en el espíritu humano hay á veces singulares revelaciones.

De repente tuvo Margarita como un presentimiento de que aquel deconocido habia de representar un papel cualquiera en su existencia.

—Caballero, le dijo, voy á bailar con M. de Pardaillan, y despues os admito por pareja.

Vendreis á ofrecerme vuestra mano.

Renato se habia alejado y reunídose con la reina.

—¡Y bien! le preguntó Catalina de Médicis, ¿quiénes son esos caballeros?

Dos hidalgüelos gascones, primos de Pibrac, segun dicen.

Llueven gascones aquí, que es una peste, dijo la reina con desden. ¿Sabes sus nombres?

Sí, señora.

—El primero, el que lleva jubón azul y estaba á la derecha del rey, se llama Coarasse.

—¿Coarasse? ¡Vaya un nombre raro! ¿Y el otro?

El otro se llama Noé.

—¡Ah! conozco ese nombre, dijo lo reina, es una buena nobleza de Bearne.

—Vete á charlar con ellos un rato, á ver si puedes indagar á qué vienen á Paris.

Renato se acercó y encontró á Enrique que estaba apoyado en un pilar mirando cómo bailaba Margarita con el anciano baron de Pardaillan, el cual tenia una mujer jóven de quien andaba muy celoso, y con quien el rey habia entablado conversacion en este momento.

Al ver Enrique que Renato se derigia á él, anduvo las dos terceras partes del camino yendo á su encuentro.

El florentino le saludó con hipócrita sonrisa:

—¿Sin duda no esperábais verme todavía por acá, señor de Coarasse? le dijo.

Lo confieso, respondió Enrique; os creia aun encerrado en una bodega.

He podido salir de ella.

A fe mia, dijo el príncipe, que no me desagradaria saber cómo.

—¿Teneis gusto en ello?

Ciertamente.

Pues bien, os lo voy á contar.

Veamos.

Aquel pobre posadero que me ató muy de mala gana y despues me bajó á su bodega, esperó á que marcháseis.

¿Y en seguida fué á soltaros?

Cabalmante.

El infeliz se hincó de rodillas y me pidió perdon por la conduta que se habia visto forzado á observar conmigo.

—Y yo apuesto á que le habeis perdonado, dijo el príncipe socarronamente.

Si que le he perdonado.

—¿Sin restricciones?

Positivamente.

—Y á mí, preguntó Enrique con el mismo aire burlon, ¿me perdonais tambien?

—¡Oh! un hombre que está tan bien con el rey, ninguna necesidad tiene del perdon de un pobre perfumisto como yo, respondió el florentino.

—¡Ah! replicó el príncipe, verdad es que la amistad del rey es preciosa para mí pero....

Se detuvo y fijó una mirada perspicaz en Renato.

—Pero continuó, cuando uno tiene por enemigo á un hombre como vos, señor Renato, lo mas acertado es buscar en sí mismo un medio de defensa.

—¡Ah! ¡ah!

—Y ese medio ya lo he encontrado.

—¿De veras?

—Como tengo el honor de decíroslo.

—A fé mia, mi querido señor de Coarasse, dijo el perfumista con ironía, tendria mucha curiosidad en conocerlo.

—¿Lo quereis saber?

—Cualquier cosa daria por ello.

Enrique tomó el brazo del florentino y le dijo:

—Vamos allá abajo, al hueco de aquella ventana, donde podremos conversar á gusto.

—Corriente, repuso Renato.

Y fué trás él.

Entonces miró Enrique atentamente al florentino y le dijo:

¿Seguis consultando los astros?

¿Por que me haceis eso pregunta.

—¿Porque cuando la infausta casualidad que sabeis nos hizo enemigos, venia á Paris exprofeso para hablar con vos de nigromancia. Yo me he dedicado mucho á las ciencias ocultas.

—¿Os estais chanceando? dijo el florentino.

—De ninguna manera; estoy pronto á daros una prueba de lo que digo. Vos no sois el único brujo del seino, micer Renato. Yo he nacido al pié de los montes Pirineos y he sido educado por un viejo pastor español que me ha iniciado en esa ciencia misteriosa del Porvenir.

Enrique hablaba con tanta seriedad y con acento tan convencido, que el florentino quedó á pesar suyo vivamante impresionado.

—Mirad, prosiguió, dadme vuestra mano; voy á leer en ella como en un libro.

—Tomadla, dijo Renato tendiendo su mano derecha.

Enrique la tomó gravemente, la examinó con cuidado, reflexionó largo tiempo y al fin dijo:

—Teneis miedo de morir.

El florentino se estremeció.

—Sed franco, señor Renato.

—Todo el mundo tiene mas ó menos ese miedo.

—Si, pero á vos os devora y rodee.

—¿Y qué mas, caballero?

—Una mujer os ha predicho que moririais por causa de otra muger.

Renato retrocedió un paso y miró al jóven príncipe con estupor.

¿Y cómo sabeis eso? preguntó.

—Hace algunos minutos que lo ignoraba; pero acabo de saberlo con toda certeza...

El príncipe siguió examinando la mano del florentino con imperturbable gravedad y luego continuó:

—La prediccion está á punto de complirse· La mujer que os la hizo era una gitana, y eso sucedió hace treinta años en Florencia, en la esquina de una calle, no lejos de una iglesia.

—¿Y....la otra? preguntó Renato con voz ligeramente inmutada.

¿Cuál otra?

—La mujer que debe ser causa de mi muerte.

—Os debe el ser: es vuestra propia hija.

Renato se puso sumamente pálido. Jamás habia confiado á nadie el secreto de esta prediccion. Solamente su hija la sabia hacia nada mas que una hora, y estaba el florentino muy ajeno de apesar que su hija y Enrique se hubiesen visto.

Enrique prosiguió:

—Vuestra muerte es cierta por ese motivo, pero tambien puede ser diferida. y esta línea trasversal que veis aquí, me dice que la influencia de otro hombre puede combatir la influencia nefasta de esa mujer.

—¿Y.....ese hombre? ...

Enrique seguia examinando la mano; pero de pronto hizo un ademan de sorpresa ye xclamó.

—¡Ah! ¡esto si que es estraño! ¡ese hombre soy yo!

El florentino le miró con creciente estupor y sintió cubrírsele la frente de frio sudor.

—Sí, SOY YO, repitió el príncipe.

XIV.

Era el florentino Renato muy supersticioso como muchos de sus compatriotas, sobre todo en aquella época en que el estudio de las ciencias ocultas estaba tan propagada en Francia y en Italia.

A fuerza de consultar los astros para los demás y sin tener gran confianza en su propia ciencia, Renato habia llegado á persuadirse de que esta ciencia era verdadera.

Al ver á un hombre que le revelaba una de las particularidades mas secretas de su vida, el florentino se asustó formalmente y no le quedó ya duda de que el príncipe de Navarra tenia en efecto poder para descorrer una parte del velo misterioso que oculta el porvenir.

!—Y bien; prosiguió este último despues de un rato de silencio; ¿os he dicho la verdad, señor Renato?

—Sí, en lo que respecta á la prediccion pero....

—¿Pero en lo que concierne al porvenir no os merece crédito?

—No lo sé.

—¡A fé mia! replicó el principe voy como quiera á daros un buen consejo.

—Os escucho.

—No sé qué papel debo representar en vuestra vida, pero no me cabe duda de que he de intervenir en ella, puesto que las líneas de vuestra mano me dicen que mi influencia podrá neutralizar por largo tiempo la influencia nefasta que os amenaza, de todos modos no es probable que esa influencia la pueda yo ejercer mas que en vida.

El princide miró á Renato sonriendose y luego añadió.

—La primera mirada que me habeis dirigido hace poco, cuando estaba sentado al lado del rey, me ha probado una cosa.

—¿Que cosa? preguntó Renato.

—Que erais mi mortal enemigo y que habiais jurado mi muerte.

Renato guardó silencio.

—¡Vaya! dijo Enrique, sed franco, aunque no sea mas que una vez en vuestra vida.

—¡Es cierto! respondió el florentino; os aborrezco por que no me habeis humillado, y he jurado vengarme de vos tarde ó temprano.

—Estais en veustro derecho, replicó el principe con indiferencia, pero permitidme que os haga una advertencia: hallándome convecidisimo de mi prediccion, ninguna inquietud me inspira vuestro odio, pues caso de que consiguierais matarme, moriria seguro de ser vengado prontamente, á mi muerte seguiria presto la vuestra.

Era tan rigorosamente lógico este raciocinio, que nada pudo explicar el florentino.

En este momento se oyó el preludio de un baile español y Enrique se estremeció.

—¡Dispensad! dijo á Renato, luego proseguiremos nuestra conversacion, porque ahora tengo que ir á bailar con la princesa.

Y saludó al florentino con aire protector, se abrió paso por medio del gentio y fue á inclinarse delante de la princesa, que en aquel instante hablaba con M. de Pardaillan.

La princesa se levantó y sin decir una palabra tomó la mano de Enrique.

El principe bailaba con primor y no le iba en zaga Margarita.

Ambos á dos ejecutaron un paso español muy caracteristico con tanta gracia y perfeccion, que en seguida se formó corro en derredor suyo y quedaron solos bailando.

Mientras bailaban se dirigieron algunas palabras.

—Caballero, dijo la princesa, ¿desde cuándo estais en Paris?

—Desde ayer.

—¿Pensais permanecer?

—He venido á buscar fortuna....

—¡Vamos! repuso Margarita riendose me parece que no comienza mal vuestra fortuna.

—Tanto es asi, que creo estar soñando señora.

—Los sueños suelen realizarse.

—Excepto aquellos que son imposibles murmuro el principe.

Y dirigió á la princesa una mirada que la hizo estremecer.

—Atrevidillo es el gascon, dijo ella para si.

Y como concluyera la danza, le miró de nuevo y se apoyó en su brazo.

—Enrique era mozo de gentil presencia. Tal fué sin duda tambien la opinion de Margarita, pues no arrugó el ceño al oir su voto temerario, y contentóse con fingir no haberlo comprendido.

—Señor de Coarase me agradan mucho los caballeros de vuestro pais.

—Vuestra Alteza es sumamente bondadosa.

—Son ligeros de bolsillo, pero tienen mucha viveza de ingenio.

—Pobre recurso es señora.

—Con los hosteleros quizás, pero con los principes.... replicó Margarita.

Luego añadió:

—¿No os parece que hace demasiado calor por aquí? Venid al gabinete del rey hay menos gente y alli podremos hablar.

Enrique atravesó los salones por entre una multitud de caballeros, cuyas miradas envidiosas denotaban que les parecia sobradamente insolente la fortuna de aquel provincial que de golpe se les aparecia como uno de los favoritos del rey y el acompañante de la princesa.

Margarita condujo á Enrique al gabinete del rey y le hizo sentar á su lado, diciendole.

—Señor de Coarase, dispensadme, pero soy curiosa como toda hija de vecino, y con un objeto de mera curiosidad os he traido aqui,

—Estoy en todo á las órdenes de Vuestra Alteza:

—¿Sois del bearnes, no es verdad?

—Si, señora.

—¿De Pau ó de Nerac?

—De Pau.

—Apuesto á que me vais á dar preciosos informes.

Enrique tomó un aire muy ingenuo y miró á Margarita.

Esta continuó.

—¿Ya sabreis que se piensa en casarme con el principe de Navarra?

El principe supo fingir tambien su asombro, que cualquiera se habria figurado que se le participaba una noticia q' ni remotamente esperaba.

Mirando á Margarita con un descaro que no la desagradó la dijo:

—¿Mi pobre patria habria de ser tan afortunada que tuviera por reina á una princesa jóven y bella como vos?

—Sois un adulador, señor de Coarase, respondió Margarita sonriendose.

—Es imposible, señora contener la lengua cuando la mueve el corazon.

Y miró de nueva á la princesa.

Siempre es sensible la mujer á la admiracion que excita.

—Señor de Coarase; dijo con un tonillo regañon, quisiera tener algunos datos sobre la córte de Nerac.

—Alli se fastidia uno señora.

—¡Bueno! lo mismo que en el Louvre. ¿Y el principe?

—El principe Enrique, siendo decirlo señora, pero es un zafio.

Margarita se estremeció.

—¿Con que lo acertado?

—Toda su vida la pasa cazando en compañia de personas de baja esfera, con arrieros y pastores.

—¡Uf!

—Y ya á la prédica.

—¿Como suele anar vestido, por lo regular? preguntó Margarita.

—Como q' un hidalguero de los montañas, con jubon de jerguilla de lana y botas de becerro....

—¡Jesus que horror! exclamó la princesa.

—Luego anda generalmente desaliñado prosiguió Enrique; lleva la barba inculta y el pelo como los hugonotes puritanos, rapado sobre el cráneo.

—¿Y tiene talento?

—No le falta, pero es un talento grosero y mordaz.

—¿Se le han conocido amorios en Nerac ó en Pau?

—¡Bah! con algunas mosas de servicio, y entre otras la hija de un baquero.

Sin embargo, dijo Margarita, he oido hablar de la condesa de Gramont.. .

—¡Ah! señora, respondió el príncipe, estoy bien enterado de esa historia y es divertida.

—Contadmela....

—Con mucho gusto.

El astuto Enrique de Navarra iba á continuar cuando entró en el gabinete del rey Catalina de Médicis.

—¡Mi madre! dijo la princesa sin poder reprimir un movimiento de espanto. Aplacemos para mas tarde la historia de la condesa de Gramont....dejadme ahora... la reina es muy suspicaz....

—Y se levantó Margarita para ir á reunirse con Catalina de Médicis.

Pero se volvió segun iba andando y dirigió al jóven principe una mirada que le impresionó vivamente.

—¡Voto á bios! murmuró parece que madama Margarita me pone buenos ojos, ¿si habré trabajado en propio detrimento? Seria cosa de ver un novio engañado por el mismo.

Dénse las gracias á la Comision; pase á la Comisaria de Guerra para que se reciba de las ambulancias y publiquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865.

ACUERDO

Conviniendo al mejor servicio que los pedidos que se hacen por los distintos buques de la Escuadra, sean atendidos y provistos con la intervencion de personas competentes, para asegurar de esa manera al Gobierno la fiscalizacion en la necesidad y exactitud de los articulos de esas provisiones, todo lo que es hoy imposible practicar á las oficinas por si solas, atento el recargo que las actuales circunstancias han traido necesariamente sobre ellas el Gobierno con el fin de facilitar mas el despacho en el sentido espresado, ha acordado nombrar una Comision compuesta del Inspector de Marina Don José Maria Rubio, el Ingeniero D. Samuel Pollok, D. Juan Señorans, D. Francisco Rodriguez y D. Enrique Mau, bajo la presidencia del primero, para que toda vez que haya un pedido por articulo navales, informando préviamente sobre su utilidad y justicia contrate su compra é inspeccione su acondicionamiento y remision, con arreglo á las bases que haya estipulado, y para lo cual procederá sujetándose á los informes ó presupuesto prévios mas convenientes, á fin de obtener esos articulos á los menores precios, y en las condiciones requeridas, remitiendo luego cada espediente á la Comisaria por cuya oficina deben jirar, para que conste sus archibos á los fines consiguientes.

Comuniquese á la Comisaria de Guerra, Contaduria, Capitania del Puerto, y á los ciudadanos nombrados, y publiquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

Legacion de los Estados Unidos.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1865.

A S. E. el Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Señor:

Incluso encontrará vd. cópia de un despacho del Departamento de los Estados, con fecha 24 de Agosto, en contestacion á mi carta del 20 de Mayo.

Me repito Sr. su atento servidor.

Roberto C. Kirk.

Noviembre 9 de 1865.

Contestese lo acordado y publiquese.

PAZ.

RUFINO DE ELIZALDE.

Departamento del Estado.

Washington, Agosto 24 de 1865.

Al Sr. D. Roberto C. Kirk etc, etc, etc, en Buenos Ayres.

Señor:

Su despacho del 20 de Mayo ppdo. num. 114 con lo que incluia referente al modo como se ha celebrado en Buenos Ayres la caida de Richmond ha sido recibido.

La manifestacion del triunfo de las armas de la union hecha por el presidente Mitre en esta ocasion ha sido eficaz y ha sido de mucho agrado para el Presidente de los Estados Unidos.

Me repito Sr. su atento servidor.

Guillermo H. Seward.

Ministerio de relaciones Esteriores.

Buenos Ayres Noviembre 9 de 1865.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 2 del corriente trasmitiendo copia de la de su gobierno del 25 de agosto próximo pasado y de agradecer á nombre de S. E. el Sr. Vice-Presidente esta comunicacion tan amistosa.

Aprovecho esta oportunidad para recitar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Firmado— RUFINO DE ELIZALDE.

A S. E. el Sr. Ministro Residente de los Estados Unidos de América don Roberto C. Kirk.

Noviembre 9 de 1865.

Contestese lo acordado y publiquese.

PAZ

RUFINO DE ELIZALDE.

Legacion de los Estados Unidos.

Buenos Ayres Noviembre 2 de 1865.

A S. E. el Dr. D. Rufino de Elizalde Ministro de Relaciones Esteriores de la Republica Argentina.

Señor.

Tengo el honor de adjuntarle una copia de la nota núm, 88 del Sr. Don Guillermo Seward, Secretario de Estado de los Estados Unidos, con instrucciones de participarlo á vuestro Gobierno.

Me repito, Sr. su atento servidor.

Roberto C. Kirk.

Noviembre 1865.

Contestese lo acordado y publiquese.

PAZ.

RUFINO DE ELIZALDE.

Departamento de Estado.

Washington, Agosto 24 de 1865.

Al Sr. Don Roberto C. Kirk, etc, etc, etc, en Buenos Aires.

Señor:

Su despacho del 30 de Mayo, núm. 115 ha sido recibido junto con los diarios á que se refiere, siendo una correspondencia que tuvo lugar entre el Gobierno Nacional en Buenos Aires y vd. sobre la muerte del finado y lamentado Presidente Abrahan Lincoln.

Al leer esta correspondencia, ha sido satisfatoriamente, aunque tristemente impresionada por la sinceridad del pésame que el Gobierno de Buenos Aires nos dirijió. Pero por otra parte, veo con sumo agrado que en su contestacion, vd. ha interpredo debidamente los sentimientos que animan al pueblo americano, cuando recibe tributos tan nobles á la memoria del finado Primer Magistrado, como los que le ha tributado la República Argentina.

Me limito pues solamente, á aprobar lo que vd. ha espresado, y pedirle comunique esta aprobacion al Presidente Mitre.

Me repito Sr. su atento servidor.

Guillermo H. Seward.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1865

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. del 2 del corriente, acompañando copia de un despacho de su Gobierno con motivo de la correspondencia cambiada con V. E. sobre el triste acontecimiento del asesinato del presidente Abrahan Lincoln; y de agradecer á V. E. á nombre S. E. el señor Vice-presidente esa amistosa comunicacion.

Aprovecho esta ocacion para reiterar á V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.

Firmado— RUFINO DE ELIZALDE.

A S. E. el Sr. Ministro Residente de los Estados Unidos de América don Roberto C. Kirk.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1865

Al lector estrangero.

El hecho mas importante que ha tenido lugar en la última quincena, ha sido la retirada completa de los paraguayos del territorio correntino.

Aun cuando ya no es fácil abrir opinion sobre nada de lo que los paraguayos *puedan hacer*, no era dificil preveer que los bárbaros despues de la rendicion de la Uruguayana, contramarcharian para apoyarse en su propio territorio.

Eso es lo que han hecho.

Los partes oficiales que acaban de llegar, anuncian que la columna de Barrios que operaba sobre la márjen del Paraná se ha retirado por el "Paso de la Patria," sin haber sido molestada por la escuadra brasilera, cosa que, segun la *Nacion*, pudo hacer.

En su retirada, el invasor ha cometido toda clase de excesos.

Las poblaciones saqueadas, las familias llevadas al cautiverio, y la huella de sangre que han dejado en pos, prueban con triste elocuencia, lo que es esa horda de bárbaros, bajo cuya planta ha estado gimiendo la Provincia de Corrientes, por espacio de cinco meses.

El Gobernador Lagraña se halla ya establecido en la capital, donde inmediatamente ayudado por su Ministro General, el inteligente Dr. Benites, ha empezado á tomar toda clase de medidas conducentes ó ha regularizar la administracion.

La ciudad no ha sufrido tanto como era de temerse, primero, porque el terror de que iban poseidos en la retirada, no les permitió hacerlo, y segundo, por que el comandante de la cañonera italiana *Veloce* armó una parte de la poblacion estranjera, la que no dejó de infundirles *algun recelo*.

El General Cáceres fué el primero que pisó la ciudad, donde fué recibido por la poblacion, como un verdadero libertador.

Los ejércitos aliados, fuertes de cuarenta mil hombres, han empezado á pasar el rio Corrientes, sumamente crecido por las últimas lluvias, que se han desplomado en aquellos sitios.

Verdad es, que nada hay que detenga á los valientes que llevan en sus manos el estandarte de esa gran cruzada.

La retirada de los paraguayos hará, indudablemente, que la guerra se prolongue un poco mas; pero esto no impedirá la caida completa del tirano Lopez.

Apesar de este gran movimiento bélico, la República sigue en su marcha de adelantos y progresos.

El siguiente cuadro del movimiento de emigracion europea es harto elocuente:

CORRIENTE DE INMIGRACION ENTRE EUROPA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Mes de Octubre de 1865.

		Buques	Procedencia	Inmigrantes	Observaciones
	2	Ocean	Burdeos	6	Todos estos inmigrantes se han acomodado en el acto de desembarcar.
	4	Benito	Cette	28	
Vapor	6	Newton	Liverpool	21	
	7	Amelia	Bayona	84	
	8	Islay	Havre	39	
	13	Teresa	Marsella	4	
	—	Due Fratelli	Génova	42	
	—	Penélope	Burdeos	56	
Vapor	14	Mersey	Southamton	10	
	15	Charlotte	Burdeos	2	
Vapor	16	Leda	Liverpool	39	
	18	Elite	Hamburgo	5	
	—	Glen Wood	New-York	7	
	21	Caprile	Génova	123	
Vapor	23	Buenos Ai's	"	153	
	—	Pamperita	"	120	
	—	Pedrito	Tarragona	2	
	25	Nicoline	Hamburgo	2	
	30	Risson	Burdeos	2	
Vapor	31	Carmel	"	23	
	—	Buffon	Havre	13	
				781	
			Montevideo	250	
				1031	

REPÚBLICA ARGENTINA.

Inmigracion europea.

	1863	1864	1865
Enero	966	1567	1474
Febrero	762	1602	620
Marzo	889	1004	601
Abril	795	406	941
Mayo	704	550	744
Junio	736	743	1118
Julio	820	736	1325
Agosto	612	809	707
Setiembre	660	627	668
Octubre	782	891	1038
Noviembre	865	580	—
Diciembre	1687	2175	—
	10258	11682	9236

Salarios con la mantencion.

Trabajadores de campo 400 pesos papel, mensual (80 francos)

Jornaleros idem idem idem.

Sirvientas idem idem idem.

Cocineras 400 á 500.

De 40 á 50 pesos diarios.

Oficiales albañiles, carpinteros sastres, zapateros, herreros.

Peones de ferrocarril 35 á 40 pesos [8 francos] Miles de trabajadores se necesitan para las obras de terraplen.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1865.

La Comision de Inmigracion.

NAVEGACION DE LOS RIOS PARANÁ Y URUGUAY.

Precio de pasaje por vapores de Buenos Aires á los puertos espresados.

	Ps. fts.	
Baradero	3	Los menores hasta 8 años pagan la mitad.
San Pedro	4	
Rosario	8	Cada pasajero tiene derecho á llevar un baul y un colchon, pagando flete por el exedente.
Santa-Fé	12	
Concepcion del Uruguay (colonia San José)	5	

El precio por buques de vela varia segun el número de pasageros.

La carga por tonelada de 40 piés cúbicos ó 1000 kilóg. paga como sigue:

De Buenos Aires á	Por vapor.	Por buques de vela.
Baradero	3 $ fts.	1½
Rosario	6 " "	3
Santa-Fé	8 " "	3 á 4
Uruguay	8 " "	4

El peso fuerte equivale á 5 francos.

Los vapores que hacen el servicio de la navegacion fluvial son 15.

El 1º se cerró la Lejislatura Provincial, despues de haber dejado sancionada la importante ley de Municipalidad.

Se discuten ya por la prensa las próximas elecciones de Diputados al Congreso.

Creemos que no habrá lucha, y que la victoria coronará los esfuerzos del partido autonomista.

CLUB LIBERTAD

REUNION DE ANTENOCHE

Manifestacion de simpatías á Chile.

El gran Club Libertad se reunió antenoche como estaba anunciado.

A pesar de que hasta ahora no asoman los adversarios de este gran centro de la opinion, una distinguida y numerosa reunion llenaba el local preparado al efecto.

El vice-Presidente abrió la sesion declarando que ocupaba aquel puesto, á consecuencia de que el Presidente del Club, el señor Ventura Martinez, le habia pasado una nota haciéndole saber que desempeñando en la actualidad el cargo de Inspector de Milicias de la Provincia, creia que no debia ir á presidir los trabajos del Club, tanto mas, cuanto que el Gobierno se preparaba á guardar la mas completa abstencion en los negocios electorales.

En seguida se procedió al nombramiento de Presidente y Vice, resultando electos para el primer cargo el Dr. D. Adolfo Alsina y para el segundo el Dr. D. Manuel Quintana.

Pasóse al nombramiento de secretarios y el Club dió su voto al señor D. Estanislao del Campo.

Este señor adujo razones poderosas para que se le escusase del desempeño de dicho cargo y el Club nombró entónces á los señores Dr. D. Cárlos A. D'Amico y Dr. D. Anselmo Loyola.

El señor Isaac F. Blanco fué nombrado Tesorero y para desempeñar el cargo de vocales, los siguientes señores: Dr. D. Pastor Obligado, Dr. Manuel A. Montes de Oca, D. Tulio Mendez, D. Hilarion Medrano, D. Marcelino Suarez, D. Adian Sosa, D. José Botet, D. José Juan Araujo, D. Ventura Linch, D. Emiliano Coria, D. Gabriel Fuentes, Dr. D. Guillermo Zapiola. Instalada la nueva comision, se dió lectura del siguiente proyecto de resolucion presentado por el señor del Campo:

PROYECTO.

EL CLUB LIBERTAD DE BUENOS AIRES EN VISTA DE LA AGRESION INJUSTA DE QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL HA HECHO OBJETO Á LA REPÚBLICA DE CHILE,

DECLARA

QUE ELEVA AL CIELO SUS MAS FERVIENTES VOTOS PORQUE UNA ESPLENDIDA VICTORIA CORONE LAS ARMAS CHILENAS EN LA GUERRA EN QUE SE HALLAN EMPEÑADAS.

Estanislao del Campo.

El autor del proyecto pidió entonces la palabra y apoyó su pensamiento con el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Voy á permitirme decir algunas palabras para fundar el proyecto que he tenido el honor de presentar á la consideracion del club.

En los momentos en que el pueblo de Buenos Aires contrae sus esfuerzos á salvar su autonomía política en los comicios públicos y el honor nacional en los campos de batalla, el cañon europeo aparece de nuevo amenazando la vida de otra República americana

Apesar de las grandes cuestiones que nos agitan, este hecho ha venido á conmovernos profundamente.

No podia suceder otra cosa.

El hermano, señor Presidente, no puede ver con indiferencia el peligro que amenaza al hermano y los argentinos, no podemos por consiguiente, ser insensibles á la agresion que sufren los chilenos, porque unos y otros estamos ligados por el vínculo fraternal.

Hijos de una misma revolucion, argentinos y chilenos somos hermanos en sacrificios, hermanos en la historia, hermanos en glorias, hermanos en la democracia, hermanos en la República.

Herederos de unos mismos padres, hemos abierto juntos el testamento de Mayo.

El pueblo chileno, que en Setiembre de 1810, contestaba con el ruido imponente de sus cadenas rotas al grito de libertad que Buenos Aires lanzó en Mayo, ha venido á ser suspendido, despues de medio siglo, por la cólera mal dormida del antiguo tirano.

Chile, señor Presidente, no es hoy el pueblo que se entregaba ayer, tranquilo, á la labor del progreso, á los goces de la paz, al ejercicio de las prácticas de la democracia.

Al ruido de sus fábricas, ha sucedido el de los golpes con que se forjan las armas de los que van á defender la patria.

El chileno, amenazado en su independencia, ha arrojado la blusa del obrero para vestir la del soldado y preparándose á morder el cartucho, dá á la América entera un ejemplo sublime, digno de los hijos de Mayo.

Y nosotros, señor Presidente, que sentimos el corazon conmovido ante ese alto ejemplo de americanismo que nos dá Chile, ¿no le enviaremos, al menos, el voto de nuestras simpatias?

Al ver á nuestros hermanos en peligro, ¿no haremos, que al menos nuestro voto por su felicidad y por su triunfo, atraviese esos mismos Andes, que en otro tiempo, en los tiempos gloriosos de la epopeya Sud-Americana, atravesaron nuestros padres llevándoles la libertad?

Si, señor Presidente.

Nosotros debemos decir á nuestros hermanos de Chile:

No podemos enviaros los batallones que pelean por nuestro propio honor ofendido y por la libertad de un pueblo desgraciado, pero allá vá el voto íntimo y ardiente de nuestra alma por el triunfo del oprimido sobre el opresor, del débil sobre el fuerte, del derecho americano sobre la artilleria europea.

Dejo la palabra, señor Presidente [estruendosos y prolongados aplausos.]

El señor Del Campo estuvo verdaderamente feliz en su inspiracion.

Su palabra llena de fuego, interpretaba con toda verdad los sentimientos del pueblo de Buenos Aires que tiene todas sus simpatias dedicadas á la causa que Chile defiende.

Así fué que la idea del señor Del Campo, fué aplaudida unánimemente y que el Club no vaciló en votarla por aclamacion á indicacion del Dr. Quintana.

Momentos despues el señor Carrasco Albano oficial de la legacion chilena que incidentalmente se hallaba presente, pidió la palabra y en un breve y sincero discurso, agradeció la manifestacion espontánea de simpatías que el Club Libertad hacia por la causa que su pais defiende, terminando por espresar sus deseos por la prosperidad de la República y con especialidad de aquella asociacion patriótica.

El señor Del Campo pidió entonces que el Club Libertad hiciese ocupar un asiento al lado de la Comision Directiva, á su huésped en aquellos momentos—el señor Carrasco Albano—Así se hizo.

Pasados esos momentos de entusiasmo se dió lectura de una nota en la que los Sres. Gabriel Fuentes y Estanislao del Campo, á nombre de una comision electoral de que eran presidente y secretario, daban cuenta al club de los trabajos practicados por dicha comision, en el sentido de fomentar la inscripcion de los amigos del Club Libertad en la ciudad y campaña.

Se acordó se contestase agradeciendo los servicios prestados al club por esa comision y pidiéndosele continuase en sus trabajos.

De acuerdo con el Reglamento, se pasó á ocuparse de lo relativo al programa y se sancionó el nombramiento de una comision que lo redactase, resultando electos para componerla, los siguientes señores:

Dr. D. Adolfo Alsina.
" " Manuel A. Montes de Oca.
" " Manuel Quintana.
" " Pastor Obligado.
" " Mariano Varela.

La sesion se levantó á las diez de la noche.

Cuestion provedurías.

Allá vá nuestra última palabra sobre ellas.

La "Nacion Argentina" ha hablado por fin ayer.

Todo lo que hemos dicho resulta cierto.

No ha habido licitacion para proveer al ejército.

Se ha celebrado un contrato pagando doce reales plata por cada accion.

Han sido deshechadas otras propuestas ofreciendo las mismas raciones á nueve reales y medio.

Hé ahí los hechos:

La *Nacion* entra á esplicarlos y toda la razon que dá para justificar los procederes que se han seguido se reducen á estos:

El contrato sobre provedurías no ha podido hacerse sinó con persona que ofreciera garantias de su cumplimiento.

La deduccion que de aquí se saca es, que en la República Argentina no hay otras personas que inspiren confianza al gobierno sinó los proveedores con quienes ha celebrado el contrato.

El público es el mejor juez para resolver si puede darse un esplicacion menos satisfactoria en esta cuestion que nuestro cólega ha querido profundizar.

Ahora antes de concluir, cumpliremos un encargo que hemos recibido. El Sr. D. Ambrosio Lezica ha estado ayer en nuestra oficina á pedirnos declaremos que él no ha hecho ninguna propuesta sobre provedurías; que lo que ha hecho ha sido garantir él con el Sr. D. Ventura Fernandez las propuestas que se hicieron para racionar el ejército á diez reales primero y á nueve reales y medio despues.

En cuanto al consejo que la *Nacion* dá al señor Lezama de admitir como socio á la *Tribuna* en el contrato de provedurías, pensamos que el señor Lezama no debe admitir ningun socio desde que tiene la buena estrella de ser el único comerciante de crédito que existe en el pais para celebrar contratos de provedurías, y si algun socio debe admitir este no debe ser la *Tribuna*, sinó la *Nacion* que aprueba y defiende con calor el contrato.

Bazar Filantrópico.

VENTA DE ANTENOCHE.

Por mucho tiempo la sociedad de Buenos Aires tendrá que estar orgullosa por el doble resultado obtenido con el Bazar.

Primero, ha sido dignisima la conducta de las damas que han contribuido á él, y segundo, dignisima tambien la conducta de la poblacion que se ha presentado ante las bellas vendedoras de una manera noble y generosa.

El resultado de la venta de la primer noche, se conoce ya.

Daremos ahora el de la segunda.

Vendido por la señora Francisca Ocampo de Iraola	$ 30,000
Por la señora de Quintana	15,000
Por las dos señoras de Tejedor y de Cárdenas	23,000
Por la señora Carlota Romero de Varela	21,040
Por la señora Cármen N. de Avellaneda	11,600
Por las dos señoras Irene M. de Varela, y Cármen M. de Montes de Oca	23,586
El Jardin	10,700
Confiteria	12,000
Entradas 570	5,700
Son	152,626

Como se vé, este resultado no puede ser mas satisfactorio.

Suponemos que anoche no lo habrá sido menos.

Hoy tendrá lugar la gran rifa, desde las doce á las cuatro de la tarde.

Esta si vá á ser una verdadera pichincha, pues hay tienda que apesar de lo mucho que ha vendido, todavia tendrá para la rifa, objetos preciosos, y algunos de valor.

Al progreso hoy, pues.

No faltar!

El señor Mendez.

Nuestro amigo Mendez nos remite las siguientes líneas, que publicamos.

Querido Mariano:

Su artículo de hoy sobre la *Cuestion grave* de la *Nacion Argentina* de ayer, me libra del trabajo de entrar en las mismas esplicaciones, para traer la cuestion á su verdadero terreno.

Yo no sé como un hombre del tacto del Dr. Gutierrez, pudo llamar *grave* la simple enunciacion de los sucesos de [illegible] *confidencial* [illegible] de ánimo [illegible] no me escri[illegible] tal, y que [illegible] y el derecho [illegible] ciudadano. [illegible] ayer y hoy, [illegible] cuestion, [illegible] nombre de las [illegible] ni mas ni [illegible] de una carta, [illegible] riesgo su existencia.

[illegible] ofensivas frases [illegible] irrecusables, se [illegible] de los [illegible], por lo menos [illegible] sea un General [illegible] en silencio [illegible] y mire im[illegible] en pos de [illegible] ser diez[illegible] el poder de [illegible], no deja[illegible]

[illegible], que desde [illegible] hoy, un [illegible] no conocerlo al Gral. [illegible] tendré—sea [illegible] con trescien[illegible]

Juan José Mendez.

Noviembre 10 de 1865.

NOTICIAS GENERALES.

A la poblacion de Buenos Aires

Las señoras que componen la Comision encargada del Bazar Filantrópico, tienen el honor de dirijirse á la poblacion de esta ciudad, tanto nacional como estrangera, para pedirle, en nombre de la caridad, que tenga la galantería de asistir á los salones del "Club del Progreso", en las noches del 10 y 11 del corriente Noviembre.

En ellas va á espenderse la infinidad de objetos que la mano de la beneficencia ha trabajado y enviado al gran Bazar, cuyo producto será destinado al socorro y alivio de las familias, de muchos de los soldados que se hallan en campaña, defendiendo el honor de la patria.

Con el fin de facilitar la venta, la comision de señoras ha FIJADO PRECIOS á todos los objetos que deben venderse, y que ellos son tan módicos como bajos, en relacion al valor material de cada uno. La Comision espera que la poblacion de Buenos Aires, siempre noble y generosa, sabrá responder á la invitacion que hoy le dirije en nombre de los que sufren, y necesitan.

LA COMISION DE SEÑORAS.

BAZAR FILANTRÓPICO

Tienda de Carlota R. de Varela.

Continuacion de los objetos que han recibido desde el 8, hasta ayer.

SEÑORA DOLORES F. DE CASARES.
Un almohadon bordado.
Un pañuelo cambray bordado.
SEÑORITA SAMARA VIDELA.
[illegible]
DOLORES R. DE ECHENAGUCÍA.
[illegible]
ELENA C. DE MOSQUERA.
[illegible] con frascos.
[illegible] escritorio.
[illegible] bordada.
SEÑORITA ASUNCION BECCAR.
[illegible]
CAROLINA BECCAR.
[illegible]
[illegible] MANSILLA.
[illegible]
[illegible] SEQUEIRA.
[illegible] con guarda.
[illegible] DEL CAMPO.
[illegible] sobrepuestos de [illegible]
SEÑOR DON JUAN CAMAÑA.
[illegible]
ANGELA S. DE CAMAÑA.
[illegible] pintada.
PEDRO J. VELA.
[illegible]
[illegible] MORENO
[illegible] NEWTON.
[illegible] NEWTON.
[illegible] de tegido.
[illegible] CARRANZA.
[illegible] frutas.
[illegible] CARRANZA.
[illegible] LEZICA.
[illegible] con encaje.
[illegible] LAFUERRE.
[illegible] terciopelo bordadas.
[illegible] NEWTON.
[illegible] SUAREZ.
[illegible] POSADAS.
[illegible] terciopelo bordado de la patria.
[illegible] CASTRO.
[illegible] con mostacilla.
[illegible] GUIMARAENS.
[illegible] AREGO.
[illegible] bordada en terciopelo.
[illegible] O'GORMAN.
[illegible] de Bruselas.
[illegible] SEÑORITAS.
[illegible] bordado.
[illegible] plumas.
SEÑORITA ARMANDINA CARRANZA.
Un almohadon.
EMILIA DE MARTINI.
Un almohadon bordado.
SEÑORITA DE NEWTON.
Una pantalla bordada en un pié madera del pais.
AGUSTIN E. VELA.
Una cigarrera tallada.
Una papelera sobre puesto de nacar.
Una lapicera de oro.
SEÑORITA JUANA DE QUEVEDO.
Un par floreros mármol.
Una señal para libro.
Una cigarrera bordada.
NIEVES C. DE CASARES.
Una caja moaré con perfumeria.
Dos señales para libro.
SEÑORITA HENRIQUETA CASARES.
Un cuadro al lápiz.
SEÑORITA MARIA EGAÑA.
Un escote de camisa, crochet.

El total de objetos asciende á 506.

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1865.

Carlota R. de Varela.

Correo del Domingo.

[Sumario del núm. 98 que se repartirá mañana:]

La Semana—Contra las novelas, por Alfonso Karr—*El vampiro—Los baños frios—Un jóven*, por Alfonso Karr—*Frioleras—Apuntes estadisticos—Lonjevidad de los animales.*

Poesía Americana—El Cántaro de Juana, por Plácido; *Parabien*, por Guillermo Matta; *La flor de la caña*, por Plácido; *A mi amada*, por el mismo; *La aritmética en el amor*, por Blest Gana.

La parte ilustrada de este nº viene dedicada al Bazar, habiendo sido tomada la vista de los salones del Progreso.

Casa de Expósitos.

Los Albaceas de la Sra. de Caviedes han entregado la cantidad de cinco mil pesos m|c legados por dicha Sra á beneficio de aquel Establecimiento.

La "Estrella del Norte."

Sale hoy para el Rosario y puertos de escala.

Una salida inglesa.

El caballero Pakenhan, encargado de Negocios de S. M. B., al retirarse antenoche del bazar, entregó en la boleteria mil pesos diciendo: pagué diez pesos por la entrada, hé aquí mil por la salida.

Verdad que es una bella salida?

El "Tala."

Mañana sale para el Paraná, Santa Fé, Rosario y puertos intermedios.

Gran concurrencia.

Es la que ha de asistir hoy á los pueblos de la costa.

El pintoresco pueblo de San Isidro, sobre todo ha de estar muy favorecido.

El *pic-nic* ha de llevar mucha gente.

Es un juego muy divertido.

Para e Salto.

Y puertos de escala, sale hoy á las diez de la mañana el vapor ingles *Rio de la Plata.*

Para Montevideo.

A las 6 de la tarde del dia de hoy, sale para Montevideo el hermoso vapor la *Porteña.*

El "Uruguay."

El lúnes llega de los puertos de su nombre, y á las 5 de la tarde sale para Montevideo.

Mercado del Norte.

El 1.º de Enero, así nos lo aseguran, tendrá lugar la inauguracion del mercado del Norte, de propiedad del Sr. Eduardo Madero.

El mercado ese vá á hacer honor á Buenos Aires.

Es un elegante y sólido edificio, construido con todas las reglas del arte.

El vecindario ese vá á ganar inmensamente con el mercado.

Producto de la entrada

La entrada al Bazar produjo antenoche la cantidad de 5570 pesos, incluyendo los 1000 que á su salida dió el Sr. Pakenham.

Sin embargo, por ello no debe comportarse el número de personas que han asistido, pues es sabido que los socios del club y sus familias tienen puerta franca, y algunos entran de esa manera.

Ambulancias.

En el vapor *Buenos Ayres* que saldrá muy pronto para Corrientes irán alguna de las ambulancias mandadas construir por la *Comision Sanitaria Argentina*, y de que yá hemos hablado á nuestros lectores.

Espléndida.

Estuvo la reunion que antenoche tuvo el "Club Libertad."

En otro lugar damos el detalle de lo que allí se hizo.

Pequeño motin.

Anteneche tuvo lugar un pequeño motin en el cuartel del batallon 5º de línea.

Un cabo y cuatro soldados, tucumanos, que daban la guardia en el hospital de sangre establecido en la barranca del Retiro, se presentaron á las dos de la mañana en la puerta de su cuartel, gritando que ellos iban á mandarse mudar, pues querian irse á su tierra.

En el fogueo que habia tenido ase dia el batallon, esos individuos guardaron dos cartuchos, y cargaron sus fusiles con piedras.

A los gritos que daban salió el capitan Montes de Oca, y en el acto los amotinados le hicieron una descarga, hiriéndole en un hombro y en las manos.

Las heridas son de poca consideracion.

En el acto se mandó formar, y en el acto los amotinados echaron á correr.

Se logró prender á uno.

Moron.

¿A quién no le gusta el campo?

Este servidor de ustedes es decidido por el.

Y como que me gusta, el Domingo tomé las de Basualdo en el tren, con direccion á Moron.

Lo visité unas seis horas, ó mejor dicho me colé de rondon en cierta casa, donde se celebraba el cumple años de su dueño.

Comí y salí, así como César dijo: *vedi, vidi, vinci.*

A Moron le llaman hoy el jardin del Oeste.

Y bien merece ese nombre, aunque tiene muchos sitios vacios.

Dígalo sino el de la plaza que pertenece al Sr. D. Sandalio Pereyra, si mal no fué informada mi respetable personita.

¿Y qué hace la Municipalidad que no manda cercar esas plazoletas en miniatura?

Esto es casualmente lo que todos se preguntan.

A otra cosa, ó aprópósito, ó cuento al caso, si ustedes quieren: en ciertas calles existen yuyales inmensos, donde puede ocultarse con mucha olgura un batallon de Solano, el Sicufanta del Paraguay y de yapa equilibrista y Obes.

¿Porqué nuestro amigo Casullo, Juez de Paz, no ordena la limpieza de las tales calles?

.... Esto es casualmente lo que todos se preguntan.

Y ya que de yuyos hablo, mi amigo Bagley el de la Hesperidina, me decia al contemplarlos:

—¿Sabes, Braulio, que esto me hace acordar al jardin de las Hesperides?

—Esto es mas que hervidero de bichos colorados, para desollamiento de las piernas que de tanta muchacha fresca como un pimpollo, que luce sus hechizos y otras yerbas. Díjele, con toda la gravedad de un Braulio á secas.

Ya.... ya.... murmuró el otro.

Ahora, ahí, se piensa ordenar que esos sitios se cerquen, y se limpien las calles, vienen de perilla aquellos versitos de un andaluz á su cara mitad, léalos quien quiera leerlos, que para eso allá van:

Como tu no tengas
Mas manteleta
Que la que yo te compre
Ya andarás fresca;

Otra cosa: hoy mi personita irá á Moron, mediante un boleto que cambiará por doce pesos.

¿Estarán ya limpias las calles?

Esto es casualmente lo que todos nos preguntamos, desde que el sol alumbra hasta que se vá á dormir.

Pero en cambio hay tienen ustedes la estacion, que por la tarde se convierte en exposicion de las mas lindas muchachas que pisan sobre la tierra, salvo varias escepciones, porque de todo hay en la viña del Señor.

Oh!!! hay una.... una, señores mios, á quien Rafael hubiera tomado por modelo, de ojos negros como las sombras de la noche, rostro de ángel y tímida mirada: pero á donde vas Braulio? ¿Tan poetizado? Eh! no seas bellaco y deja á la chica en paz; medita, como dice el Jeremias de la Uruguayana.

A eso iba casualmente.

Y han de saber ustedes trayendo la chica á colacion que le he oido cantar lo que se va á leer:

"Dame tu pico, paloma,
"Dame tu pico,
"Damelo cincuenta veces,
"Pero muy rico
"Muy rico.
"Mira como se solazan,
"En su nido aquellas tórtolas,
"Hablando quizá de amores,
"Hablando de amor á solas.
"Dame tu pico paloma,
"Dame tu pico;
"Damelo cincuenta veces
"Pero muy rico
"Muy rico.
"Ven paloma, y los dos juntos
"Imitemos esas tórtolas
"Hablando los dos de amores,
"Hablando de amor á solas!"

Y para mí que me pirraba por la cama, fué esto un balde de agua fria.

Desde entonces parezco nada menos que un pollo mojado.

Y desde entonces, me digo: basta de alegrias: meditemos, que está de luto el corazon de—

Braulio á secas.

Los bufos.

Los alegres bufos parisienses tambien nos ofrecen como de costumbre bonitas funciones.

A reirse.

San Martin.

Hoy se celebra en la Catedral la funcion del patron de esta ciudad, San Martin.

El paquete.

Zarpa mañana de nuestro puerto el paquete francés *Cármel.*

Una noche.

Solo resta para que concluya el bazar filantrópico.

Es la de hoy.

No faltar.

Teatro de la Victoria.

Para hoy y mañana, el teatro se ha preparado de exelentes funciones.

Véase el detalle que en la seccion correspondiente publicamos.

A la Victoria estas dos noches, que allí se pasan momentos muy agradables.

No faltar!

El Hércules.

Sale para el Rosario el mártes de la entrante semana.

Revistas·

Van en trolugar nuestras revistas politicas y comercial para el banquete.

La Comision de Educacion de la Junta Administrativa de Montevideo.

Se ha subscrito por cincuenta ejemplares de los Anales de la Educacion Comun en la República Argentina, que como sabemos se publica aquí bajo los auspicios del Ministerio de Instruccion pública de la Nacion, se lo avisamos á la Municipaladad de Buenos Aires y al Departamento de Escuelas.

Confiteria del Bazar.

Las damas y señoritas de la confiteria del Bazar ha tenido la feliz idea de enviar algunas fuentes de dulce á ciertas personas.

Les pedimos envien cuanto antes su *equivalente.*

Entre las personas obsequiadas, se cuenta cierta persona que anoche se reunio á una señorita hija de un diplómatico.

Aun cuando seguramente no precisará cositas dulces, no puede sin embargo dejar de agradecer el recuerdo de las preciosas niñas del bazar y contestar como se *debe.*

Pasageros.

La barca italiana *Myrra Electa*, procedente de Génova ha traido 14 pasageros.

Bendicion

Mañana tendrá lugar la de la bandera del batallon 5º de línea.

Será su padrino el Brigadier Martinez.

Mes de Maria.

Ha comenzado esta fiesta en el templo de San Miguel, en el cual su digno cura la celebra con toda pompa. A los escelentes sermones que en ella se predican, se ha unido hoy un magnifico coro infantil, dirijido por el Preceptor de la Escuela de Música, el señor Anteñana.

La fiesta durará treinta dias.

Rejistro Cívico Nacional.

Hoy y mañana son los dos últimos dias que hay hábiles para los ciudadanos que aun no han ocurrido á cumplir un acto de deber.

Se lo prevenimos.

Cambio de horas.

Desde el lúnes se cambian los de la salida de los trenes del ferro-carril del Norte.

En otro lugar vá el aviso,

Pic-Nic.

Conocen nuestros lectores este divertido juego inglés?

Hoy tendrá lugar uno en el puerto del pintoresco pueblo de San Isidro.

Les recomendamos que asistan, pues pasarán un buen rato.

Cada vez que se repite este juego, atrae una numerosa concurrencia, tanto de damas y caballeros ingleses, como hijos del pais.

Despues de terminado tendrá lugar un espléndido *ambigú*, servido por el acreditado hotel *Florida.*

La Alameda de Méjico.

Toda poblacion grande ó pequeña tiene un paseo, una plaza; que en ciertas horas es el punto de reunion del mándo elegante; terreno neutro para la vida pública, donde todos se encuentran, se ven y se hablan sin que por eso se atraviese el limete de la vida intima reservada para el interior de las habitaciones. En Méjico este paseo se llama la Alameda, sitio á que dan sombra hermoso árboles, y que sin embargo no ofreceria ningun caracter especial, sino fuese por la extraordinaria animacion que alli se nota cuando la música militar arroja á todos los écos contiguos las notas mas armoniosas de su repertorio. Las exelentes bandas de música del ejército francés son muy celebradas por todos los paseantes de la Alameda, y asi es q' al punto que asoman, hallan siempre la plaza invadida por una muchedumbre numerosa y compacta. Alli todas las clases de la poblacion se mezclan y se confunden. Las señoras ostentan sus galas y manejan el abanico tan graciosamente como en Madrid ó en Sevilla. ¡Qué de conversaciones misteriosas se entablan y se secruzan mediante el abanico sin q' se entreabran los labios! El que no está al corriente de este lenguaje telegráfico, tiene que contentarse con admirar los hermosos ojos y los piés diminutos de las mejicanas, y ningun sitio como la Alameda para entregarse á tan deliciosas admiraciones.

HECHOS LOCALES.

11.

No olvidarlo!

En esta noche se espenden los objetos del Bazar, en el *Club del Progreso.*

Todo vale poco, y á precios fijos.

Buena curacion—Una señora se hallaba algo enferma—Entra un amigo á visitarla y al verla en la cama esclama:

—¿Que es eso? ¿estamos acaso mala?

—Ay! amigo estoy enfermísima.

Y la señora hizo una relacion de su enfermedad.

—¡No hay cuidado! esclamó el visitante, yo tengo un remedio, cuyo secreto yo solo le conozco; figuraos que el otro dia se lo administré á un amigo mio que estaba moribundo.

—¿Y lo curasteis? preguntó ansiosa la señora.

—A la mañana siguiente fuí á verlo, pero ya habia salido, contestó el médico de aficion.

—¿Cómo! ¿habia salido?

—Si señora se habia ido á la Recoleta á hacerse enterrar.

Wals Mollo—Acaba de imprimirse el wals que el inteligente Maestro Don Pedro Sacchetti dedicaba á la simpática artista Marietta Mollo.

Esta pieza no necesita ser recomendada con frases bombásticas. Representada cuando el beneficio de la señora Mollo en el Teatro Franco-Argentino, ella obtuvo allí un éxito brillante y su jóven y distinguido autor fué llamado repetidas veces al *honor de la escena* para recibir los aplausos de un público inteligente y entusiasmado. Opinamos por lo tanto que basta anunciar la impresion del hermoso wals del señor Sacchetti para que las *dilettanti* se apresuren á acudir en lo de Machado, para hacerse del *Mollo* wals y enriquecer con él su repertorio musical.

Salon de Recreo—Ya lo hemos dicho muchas veces, y lo repetimos, este establecimiento se hace cada dia mas digno de la proteccion del público.

Sus cuadros, llenos de novedad y elegancia, donde hay paisajes magníficos y dramas sangrientos que hieren el corazon del concurrente, ofrecen ese contraste admirable que muchas veces no sabemos esplicarnos, es decir, esa mezcla de angustia y de placer.

Al Salon, pues, los que teneis inclinacion por la música y la pintura.

Buzon—Por el buzon hemos recibido varias cartas invitando á las señoras á que trabajen en el sentido de formar un nuevo bazar á beneficio de los cronistas.

La idea no nos parece mala, pero nos es imposible aceptarla.

¿Cómo permitir que las niñas trabajen para nosotros?

Solo admitiriamos si esos trabajos fueran souseritas que cada una apenas se vendiera por unos diez ó veinte mil pesos.

De este modo podriamos recojer la miserable suma de un par de millonejos que aunque fuera para habanos podrian servirnos.

Pero ya hemos dicho que no permitiremos por nuestra parte, que se haga semejante cosa.

Así, pues, desistan las niñas de promover semejante Bazar, mas bien les agradeceriamos que ... que..... se nos ha roto la pluma y no podemos seguir.

Hemos dado fiasco.

Saludo—Cuando la batalla del Yatay, un jóven amigo tuvo que sufrir al lado de su gefe un fuerte tiroteo de cañon.

Se hizo este tan vivo y llovian tantas balas que mi jóven militar bajó una vez la cabeza, pero inmediatamente volvio á erguila de miedo que lo viera su gefe.

Este que habia notado la accion le dijo plagiando á no sé que general.

—¡Hola, jóven amigo no hay que ponerse colorado, cuando vienen á visitarnos semejantes *huespedes* bien merecen que se les haga una reverencia!

!Hoy!—No olvidarse que hoy es el último dia en que se espenderán los objetos del bazar.

Acuda el pueblo á los salones del Club del Progreso, á dejar su óbolo en beneficio de las familias pobres de nuestros soldados en campaña.

Reunion alegre—Hoy tendrá lugar una en el puerto de San Isidro, promovida por varios caballeros ingleses.

La recomendamos á los aficionados.

Teatros—Los que quieran divertirse esta noche y la de mañana, lean los anuncios de los teatros.

Hallarán funciones variadas y que ofrecen ratos agradables.

No desperdiciarlas.

Ricachos—Así como la mayor parte de nuestros jóvenes han acudido esta última noche al bazar, se ha dejado sentir la falta de gran parte de nuestros millonarios.

Parece mentira, pero hombres poderosos que jamás han prestado un pequeño óbolo á fin de aliviar la miseria de sus semejantes.

De esos hombres que todos conocen, no se ha visto uno solo en el bazar.

Cuando bajen al sepulcro, entonces disfrutarán de sus pesos!....

Dios se los aumente.

Enigmas—La esplicacion de los que publicamos ayer, es la siguiente: 1 y 9, *Amor*—2, *Himeneo*—3, *Dicha*—4, *Gloria*—5 y 10, *Flor*—6, *Pez*—7, *Oro*—8, *Mar.*

La Cava.

Á FLORINDA B.

I.

La sarracena tradicion alaba
Cual la muger mas seductora y linda,
A una beldad que apellidó *la Cava,*
Que todo corazon, cual tú, prendaba
Y se llamaba como tú *Florinda.*

II.

Cuenta esa tradicion que el rey Rodrigo
Prendóse de su encanto por tal modo,
Que sin dar á otro sentimiento abrigo,
Haciendo al orbe de su amor testigo,
Sacrificó por ella el reino godo.

III.

Por gozar de los éxtasis que brinda
Tu dulce amor, tu hechizo sin segundo,
No hay homenaje que el mortal no rinda..
Yo daria tambien, bella Florinda,
No solo el reino godo, sino el mundo!

....

Remates para hoy—Se nos pide la insercion de los siguientes:

"IMPORTANTE VENTA DE FINCAS Y TERRENOS—Hoy Sabado 11, á las 5 en punto de la tarde, se van á rematar dos buenas fincas en la calle de Cangallo esquina á la del Ombú, dos terrenos contiguos, cuatro terrenos mas á la calle del Ombú, y cuatro á la calle de Cuyo, estos últimos lindan por el fondo, con la casa calle de Cangallo. Este remate será efectuado por el martillero Sr. Bonorino."

"TERRENOS Y CASAS—Hoy Sábado 11 á las 5 de la tarde, venderá el martillero Gomez 14 lotes de terrenos calle de San Juan, esquina de Alverti; los que precisan terrenos, tienen ocasion de emplear bien su dinero.

"Mañana Domingo á las seis en punto, rematará una hermosa casa quinta calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, y á las 6½ venderá dos casas de altos calle de Méjico, entre Pozos y Sarandí, casa con todas las comodidades que se necesitan para una numerosa familia. El rematador tiene órden terminante de vender á todo precio. El que se interese asista á las horas indicadas."

D. Mariano B. Beascochea—Tenemos el gusto de avisar á los numerosos amigos de este joven que ayer rindió un brillante examen para recibirse de procurador.

La honradez inteligencia y actividad de D. Mariano B. Beascochea le auguran una numerosa cliertela y al felicitarlo nosotros por la prueba que ha dado de sus aptitudes esperamos que verá colmadas sus espiraciones en la nueva carrera que va á emprender.

D. Manuel Rodriguez—Varios vecinos de San Jose de Flores se nos han acercado pidiendonos indiquemos al Gobierno la persona del Sr. Rodriguez como la de un buen candidato para Juez de Paz de aquel partido.

Cumpliendo con aquellos caballeros hacemos la indicacion citada.

Rasgo noble—El Ministro Inglés ha cometido un acto tan noble, que merece ser conocido de nuestros lectores.

Al entrar al Bazar, ese señor dejó mil pesos á la Comision que espendia las entradas.

Conocido el objeto del Bazar, nuestros lectores nos acompañarán á aplaudir tan noble rasgo.

Felicitamos al Ministro inglés por su franqueza.

Presentacion al Gobierno—En otro lugar publicamos la presentacion que han dirigido al gobierno los abastecedores y hacendados, respecto del terreno destinado á corrales, y en el que hoy quiere levantar el Cementerio del Sud la Municipalidad.

Como hemos dicho otras veces, tenemos la confianza de que el gobierno ha de atender esa solicitud, puesto que la salud del pueblo exige que cuanto antes se muden los corrales del paraje en que hoy existen.

De lo contrario, cuando menos se piense ha de invadir alguna epidemia, y entonces serán los apuros.

Los empedrados—Siguen bramando los cocheros, los que andan en coche y los dueños de cocherias contra la Municipalidad.

Verdad es, que gracias á nuestros empedrades, no hay dia en que no salten las ruedas de un carruaje, en que no se tronche un eje, etc., etc.

La Municipalidad parece que se entretiene mucho con esto.

Si le es tan divertido semejante cosa, bien puede ordenar que se hagan mas pozos en las calles en vez de taparlos.

Así la diversion será mas larga.

Solicitud al Gobierno.

Hé aqui la presentacion que los hacendados y abastecedores ban elevado al gobierno respecto del terreno que la municipalidad pretende arrebatarles para levantar en él el cementerio del Sud.

Basta leeria para convencerse que el gobierno hará justicia á los solicitantes.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

Exmo. Señor.

Los abajo firmados, abastecedores de esta ciudad y hacendados de la campaña ante V. E. como mas haya lugar, nos presentamos y decimos: Que tenemos conocimiento, de que unos cinco Sres. municipales, que funcionan con el nombre de Comision Municipal, tratan de hacer un cementerio en los terrenos comprados para la municipalidad del año 59, con el objeto de construir los corrales del Sud, que dan hoy el abasto de carne para la poblacion y constituyen, por decirlo asi, el mercado en donde los hacendados de la campaña vienen á vender sus haciendas.

Aparte de la ilegalidad que hay en tal proceder, pues cinco municipales no pueden disponer de la cosa del munisipio, que deben ser administradas para una corporacion compuesta del número competente de individuos, hay muchas consideraciones de importancia, que queremos hacer notar ligeramente á V. E. afin de que se digne tomar las medidas convenientes, que amparen nuestro derecho y salven á la poblacion de esta ciudad de males incalculables.

El terreno, en que se trata de hacer el cementerio, Exmo. Señor, fué comprado por la municipalidad del año 59, para mudar los corrales del Sud, que no podian continuar establecidos en el lugar, donde estaban por ser ese lugar el centro de una poblacion activa, y por no ser conveniente para esa poblacion las miasmas, que se desprenden de los residuos que se dejan despues de la matanza.

Agregabase á estas circunstancias la pequeñes de la área en que estaban levantados los corrales, lo fangoso del terreno, las dificultades de las entradas para las haciendas y la imposibilidad de dar agua y los animales cuando, por falta de compradores, habia necesidad de dejarlos encerrados durante muchos dias.

Todas estas cosas movieron á la municipalidad á comprar el terreno en cuestion y á dirijirse á las Cámaras de la Provincia, solicitando el aumento de dos pesos por cabeza para hacerse de fondos con que levantar, en dicho terreno, buenos y bien construidos corrales.

Las Cámaras se penetraron de las observaciones aducidas por la corporacion municipal constituida entonces de una manera legal, y decretaron despues de los estudios especiales hechos sobre el terreno por una comision nombrada al efecto, el impuesto de dos pesos, que las municipalidades han venido percibiendo con perjuicio nuestro y de los consumidores, sin que hasta ahora se hayan acordado de hacer las obras necesarias.

Mientras tanto, nosotros y el público hemos pagado ya mas de un millon de pesos por impuesto para corrales, y apesar de esto se quiere hoy disponer del terreno comprado, con el interes de construir un cementerio, que pueda hacerse en cualquier otra parte, desde que es facil encontrar terrenos pequeños para cementerio y es muy dificil hallar un terreno para corrales que sea tan vasto y tan adecuado como lo es el de que tratamos. V. E. vé pues que la comision municipal, nombrada indebida é ilegalmente por el Gobierno Nacional, para administrar las cosas del municipio, dispone de un terreno, que tiene un objeto determinado por las Cámaras Legislativas de la Provincia y que dispone de este terreno con menoscabo de nuestros intereses, que van á ser perjudicados en razon de las dificultades que presentan los actuales corrales para la conservacion de las haciendas, y de los intereses y hasta de la salud del vecindario, que va á tener quizá por muchos años esos corrales del Sud, los cuales impiden el desarroyo de la poblacion y la infectan con miasmas, que pueden ser causas de epidemias y de enfermedades terribles.

Nuestro derecho para protestar contra el proceder arbitrario de la comision Municipal es legitimo, Exmo. Sr. y esperamos que V. E. le considerará así, despues de estudiar este asunto, q' en nuestro concepto debe ser pasado á las Cámaras, porque no es posible permitir que unos cinco individuos, constituidos en cuerpo soberano por la voluntad de un Gobierno que suele olvidar las prescripciones de la ley, haga de las cosas del municipio lo que le paresca mas conveniente.

Tenemos tambien la creencia, Exmo. Sr. de que si se dispone hoy del terreno comprado con nuestro dinero, para hacer cementerio, no vamos á encontrar despues otro terreno, que reuna las mismas condiciones, ni que esté situado á tan corta distancia centro de esta poblacion, ni tan cerca de un arroyo como el de Burgos que contiene un caudal de agua inagotable, en el que pueden beber las haciendas, que tengamos encerradas en nuestros corrales.

Entrar aqui en otro genero de consideraciones, cuando se han anunciado los antecedentes de este asunto, seria una tarea escusada desde que no hay una persona de este pais, que no esté persuadido de las conveniencias de sacar los corrales del punto donde están ahora establecidos.

Impugnan tambien en este escrito la inconveniencia de hacer el cementerio al lado de los corrales de abasto, seria por demás inoficioso, pues no se necesita tener mas que un poco de veneracion por la memoria de los muertos, para apreciar toda la irrespetuosidad, que contiene el proyecto de los cinco señores municipales.

El lugar destinado para los muertos no debe ser turbado sinó por las oraciones de los vivos.

En mérito de todo lo espuesto y teniendo en vista la necesidad que hay de mudar los corrales de abasto al terreno comprado por la Municipalidad, que es hoy el único terreno capaz de servir al objeto indicado por su estension, por la firmeza de su terreno, por la facilidad de las entradas para las haciendas y por su inmediacion á un arroyo inagotable, confiamos que el Gobierno hará de su parte todo aquello que esté en la esfera de sus atribuciones, para que la Comision Municipal no haga efectivo el proyecto de levantar un cementerio donde solo debe haber corrales. Y si nada pudiere hacer V. E. en este sentido, nosotros pedimos que nuestra solicitud sea remitida las Cámaras de la Provincia, para que no se lleve á cabo la idea de los cinco señores municipales que no pueden funcionar como corporacion municipal, estando á los disposiciones de la ley organica ní pueden por consiguiente disponer de las cosas que tienen por las leyes Provinciales un objeto determinado. Por tanto á V. E. suplicamos se digne resolver lo que se de justicia sirviendo este escrito de protesta en forma contra la resolucion de los cinco señores municipales que han dispuesto hacer el cementerio en el terreno destinado para corrales.

Es justicia.

José de la Serna—R. Bourdieu—M. Benavente—Saturnino Guevara—Nicolas Daso—P. Reinoso—M. I. de la Serna—Guillermo Guardo—Vicente Areso—José Costas—Inocencio Arballo—José M. Mendial—Martiniano Videla—Juan Salaberri—Joaquin Martinez Vidal—Juan Beriso—I. Reinoso—Federico Mendez—R. Blanco—J. A. Noquilzon—Florentino Blanco—Florencio Lima—M. A. Olivera—Florentino Gomez—Agustin Casanova—Benito Santos—Pedro Luro—José N. Acevedo—Juan Almange—Dionicio Esquivel.

Siguen muchas mas firmas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.

Precio corriente del metálico.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	Pfs. 205,907
Primer precio	á 26$15 ct.
Siguientes	á 26$20 ct.
Sábado 18 Noviembre.	á 26$15 ct.
Varios plazos a 26$15 26$50 26$15 26$50 26$15 ct.	
Ultimo al contado	á 26$10 ct.

SALA COMERCIAL DEL MERCADO "11 DE SETIEMBRE."

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.

Cueros vs. angostos desgarrado	pesada	105 á	100
Id id de todo estaqueo	"	90	95
Id becerros y nonatos	"	90	95
Id de potro	uno	33	35
Id lanares criollos sucios	docena	60	70
Id id mezcla	"	90	120
Id id mestizos id y finos	"	150	200
Id id pelados	"	20	25
Id de venado	"	45	50
Id de nutria	libra	9	10
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	95	100
Id id id del Sud	"	105	110
Id vaca sin marlo	"	90	95
Id id con id	"	45	50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	46	48
Sebo en rama y pisado del campo	"	33	34
Lana criolla lavada suelta	"		
Id id embellonada	"		
Id mezcla lavada enpié id	"		
Id mestiza id id y fina	"		
Id criolla sucia nueva	"	50	55
Id mezcla id	"	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	70	88
Borrega	"		
Pluma de avestruz suelta	libra	18	20
Id id tejida	"	22	24
Astas de novillo	millar		
Id mezcla al barrer	"		
Trigo barleta sup	fanega	170	175
Id id regular	"	150	160
Id id pan superior	"		
Id id regular	"		
Id id inferior	"	120	140
Id blanco ó anchuelo	"	110	120
Id chileno ó candial	"	120	140

ACEITE ITALIANO—De la Rivera se han vendido como 200 cajones á $ 15 y 120 y comun se han hecho 120 pesos despachado.

ID ESPAÑOL—Las unicas ventas son por Paco Hernandez de Malaga, 60 cascos á 23 reales fuertes en depósito.

ID KEROSENE—En la quincena se han arreglado por varios buques de 6 á 7000 galones á 24$ galon por latas cuadradas y 25 id id por latas rednodas, despachado.

ATUN—Por *Jacinto Capprile* de Génova, 350 kilogramos á 7½ $ libra despachado.

AGENJO—Por *Jacinto Capprile* de Génova, 100 cajones N. Prat á 105$ despachado; de los depósito: 50 cajas Silliman 265$ despachado 60 id id id á 5½ pesos fuertes en depósitos.

ANIZADO—No ha habido ventas de importancia.

BALDOSAS DEL HAVRE—Por Buffon del Havre, 150,000 baldosas á 22 pesos fuertes abordo.

ID DE MARCELLA—*Jacinto Capprile* de Génova, 80,000 baldosas á 13 pesos fuertes abordo.

CAÑA DE LA HABANA—Sin ventas ni existencia.

ID DEL BRASIL—No conocemos ventas.

CARBON—Por *Victoria Emmanuel* 2.° Froon, se han vendido; como 900 toneladas en fracciones á 17½ pesos fuertes en depósitos.

CAFÉ—De los depósitos. 100 bolsas café inferior 420$ despachado.

COÑAC—100 bariles 16$ galon despachado 100 cajones marca Martel 26 $ despachado; por *Charlotte* de Burdeos, 100 barriles á 17½ galon despachado: de los depósitos 200 cajones 56$ despachado; por *Jacinto Capprile* de Génova: 30 barriles á 16$ galon despachado.

FARIÑA—Por *Volante* de Sta. Catalina 130 bolsas fariña á 21$ despachado.

FIERRO GALVANIZADO—De los depósitos: se han hecho 40 cajones á 8 pesos fts. despachado.

FIDEOS—*Por Due Fratelli* de Genova 160 cajs á 19 1/6 rls, pta, 200 cjs, á 70$ despachado, por Jacinto Capprile de Genova 1000 cjs, á 74$ despachado 1150 cajs. 18 1/2 rls. pta. en deposito 380 cjs. á 70$ despachado por *Pamperita* de Génova 500 cjs. varias marcas á 18 7/2 rls. pta. en deposito, *Gunauni* de Génova 200 cjs. á 70 cjs despachado por otro buque 500 cjs. á 70$ id id por *Paco Hernandez* de Malaga 400 cjs. de Cadiz á 16 rls. pta. en depósito por *Mirra Elette* de Genova 200 cjs. á 70$ despachado.

GINEBRA—de Holanda Bidderkerk de Rotterdam 500 frasqueras á 48$ despachodo; 100 id id marca ancla á 50$ despachado.

ID—de Hamburgo sin ventas.

MADERAS—Por Marie Gordon de Portlaud 280000 pies pino y espruce á 31$ fts. abordo este negocio se ...

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros novillo salados	nom'l rls. fts.	Id de Córdoba	..33¾. rls. fts.
Id vaca id	.. — id id.	Id de Corrientes	..32. id id.
Id potro id	..18¾. id id.	Id de Entre-Rios	..35¾. id id.
Sebo lad. en pipas	..15 id id.	Id del Paraguay	..36. id id.
Carnejo.	..17 á 18 id.	Lana sucia superior	
Graspotro sin casco	..40¾ id.	Id id 1ª clase	..85 á 95.
Cuerunos secos	.. — id.	Id id 2ª id	..80 á 85.
De id de campo	..39. id id.	Id id 3ª id	..75 á 80.
Id de matadero	..41½. id id.	Id id 4ª id	..70 á 75.
Ids. de id	..34. id id.	Id lavada de Santiago	..50 á 65.
Id Norte América	..33½ id id.	Id id Córdoba	..35. rls. fts.
Id España	..34¾. id id.	Id id Entre-Rios	..34. id id.
Cueros M'sella y G'va	.. — id id.	Id id Corrientes	..18.82 id id.
			..nominal.

Lecios de los frutos van en reales fuertes, pero en plaza se venden generalmente les plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS
Inglaterra	60 s.
Id. por vapores	—
Amberes	70 s.
Id. por vapores	—
E. Unidos	¼ ct.
Havre, por los paquetes	60 f.
Marsella	65 f.
Burdeos	—
Génova	70 f.
Habana—bandera estrangera nominal.	
" bandera española "	
Brasil—bandera estrangera 3, 4 y 5 rls. fts.	
" " nominal	

Boston barca inglesa ((Coronel James Seott)) á Barth y Volck.

Middiesboro barca inglesa ((Chillian Paket)) (destino al Rosario.)

Glasgow barca inglesa ((La Plata)) ... hanoveriano ((Alma))

Liverpool barca inglesa ((Pizarra))

Cardiff barca francesa ((Taurus.))

bergantin goleta austriaco.

barca inglesa.

Marsella barca francesa [en cuarentena]

Cabotage—Dia 10.

Victoria, goleta (Jóven Paulita)) á Nuñez y ca, 300 fanegas cal, á Gagliolo, 771 cueros vacunos secos, 4063 cueros lanares, 5 bolsas cerda, 3 chiguas cerda.

San Nicolas, goleta ((Nicolasa)) á Nuñez y ca. á Cosio y ca. 90 cueros vacunos secos á Fernandez y ca 370 bolsas afrecho á Sole 48 cueros potro 200 id vacunos secos 100 bolsas lana á Hale 50 cueros potro secos 78 bolsas lana á Cosio y ca. 2408 cueros lanares.

Parana patacho ((Diana)) á Cateura, 60? fanegas cal, 30 palos largos á Molina 294 cueros vacunos 40 id lanares 7 bultos cerda 1 bolsa plumas 3 id cerda 845 cueros carpincho, 4 cajones plumas.

Cerraron Registro—Dia 8.

Amberes, bergantin holandes ((Stella Matutina)) por Bean y co. 3000 cueros vacunos salados 1200 id id secos 4000 astas 216 fardos lana 65 id garras 108 cajones aceite 1 barril y 1 cajon carne 1 id equipages 85 fanegas sal.

Dia 9.

Montevideo, fragata hamburguesa ((Nu tun)) por Bieber y ca 6 bolsas arros 105 lastres carbon.

Havre, fragata francesa ((St. Pierre)) por Sagory y ca, 815 cueros vacunos secos 288 id de potro 5087 id id salados 800 pipas sebo 200 bordalezas id 802 fardos lana 83 id cerda, 395 id lanares 1 id garras 5 plumas 400 cajones y 20 bordalesas aceite 1 cajon diarios 1 fardo cueros venado, 105 fanegas sal 31350 libras pezuñas 7500 astas.

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 13.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

[...]

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 11 de Noviembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1. Inauguracion de la gran estatua memorial Victoria en Coburg Inglaterra ... de S. M. la Reina

2. Asesinato de Habraham Lincoln Presidente de los Estados Unidos el 14 de Abril en el teatro de Ford por John Wikes Booth, durante la representacion en su mismo palco, vista sacada en el momento que el asesino le tira el pistoletazo

3. Interior de la gran sala del trono en el palacio de Luxemburgo, en Paris.

4. Llegada de la escuadra Anglo Francesa en el mar Negro y vista del campamento turco, espedicion de Oriente.

5. Vista de la plaza principal de Sevilla España.

6. Toma de Paysandú por las fuerzas del General Flores en union al ejército Brasilero.

7. Esposicion universal de Lóndres, vista de la parte del edificio destinado á la agricultura.

8. Reñido combate entre el vapor Guardia Nacional y las baterias paraguayas colocadas en las barrancas de Cuevas, el dia 12 de Agosto, cuadro sacado en mismo lugar del combate.

9. Representacion del baile las rosas, en el teatro de la opera en Paris.

10. Gran batalla de Milazzo ganada por el General Garibaldi á los realistas.

11. Hechos gloriosos de los Norte Americanos.

12. Gran baile dado por la oficialidad francesa en el teatro de Méjico.

13. Vista del lago de los cuatro Cantones, en Lucerna Suiza.

PRECIOS.

Entrada general	5 pesos,
Id. para niños	3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio en los dias 20, 21 y 22 del corriente á quien mas diere dinero de contado de un terreno y fabrica de destileria, de propiedad del concurso de Beutinet hnos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos veinticinco mil quintentos once pesos y treinta centavos m/c, situada en la calle de Potosi entre las ...

[...]

¡A los albañiles!

Ellos son los que generalmente buscan terrenos bien situados, y llamamos su atencion sobre el remate que tenemos hoy sábado 11 à las 5 1/2, esquina á las calles de Cuyo y Callao, en calles anchas y centrales. Los lotes que van á venderse son 8 con uno que hace esquina. Por Cárlos Ristorini. n11 1d

¡ATENCION!

La calle del Callao, que tiene 30 varas de ancho en la que hay muchísimos edificios de lujo, será muy en breve la mas linda calle de esta ciudad; en esta calle, esquina á las de Cuyo y Callao, hoy sábado 11 á las 5 y media remataremos 8 lotes de terrenos. Por Carlos Ristorini. n11 1d

Adelfo Conde escribano público, tiene el honor de participar á sus numerosos en particular y al público en general que nuevamente se encuentra en el ejercicio de sus funciones en la escribania conocida por de Montaño donde ofrece sus servicios con la actividad y pericia que le es particular—Buenos Aires, Noviembre 10 1865. n11 2d

Al primer baratillo Floride 167—Camisas grandes y finas de puro hilo para Sra. á 60 pesos, mangos y cuellos bordados de id á 25. estractos roberton lejitimo á 15, abanicos de sándalo paisaje seda y antejuela y pinturas á 60 botines becerro para varon y taco de 22 á 26 ps. n11 2d

Asombroso—Saquitos de alpaca oara niños á 60 pesos, id para hombres á 65 id, sombreros de paja blancos y de colores á 10, 15, 20 y 30 id, sacos de casimir á 80 y 100 id, pantalones de casimir finos á 120 y 130 id y otros articulos á precios sumamente baratos en el ya conocido baratillo, Recoba Neuva 84. n11 1d

Agli italiani—Il nuove almanacco patriotico italiano adornato di figure per l'anno 1866, si vende nella libreria del Comercio strada Defensa No. 356, in facia al mercato. n11 3d

Al público—Habiendo comprado á D. Miguel Saved su casa peluqueria, sita calle del Buon Orden frente al No. 507 que si algnno tuviera algun reclamo que hacer puede verificarlo en el término de tres dias, pues pasado dicho término no se hará lugar á ninguna solicitud, al mismo tiempo ofresco mis servicios á los antiguos marchantes y al respetable público bonaerense en el mismo ramo y en dicha casa.

n11 6d *Santiago Miller.*

[...]

Dependiente—Se necesita para un escritorio en la calle de la Victoria No. 193. n11 2d

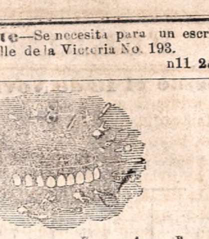

Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pies za de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. n11 3d

EL almacen antiguo de la calle de la Victoria esquina con Chacabuco se ha trasladado á la calle de las Piedras No. 38 y 42 avisa al público y sus antiguos favorecedores, que ha recibido yerba paraguaya de 1ª clase, y se vende á 12 pesos libra aguardiente del baltico, á 4 pesos cuarta, idem de España á 5 pesos cuarta, vino priorato á 2 pesos, id masala á 6 pesos, jerez 20 ps. botella,, idem de variedades, comestibles y semilla de alfalfa á precios sumamente equitativos. n11 2d

EL que firma autorizado por la Municipalidad del pueblo General San Martin para revisar todos los boletos y escrituras de los solares destribuidos hasta hoy con el objeto de salvar algunas equivocaciones que hay, ruega á las personas que tengan solares en dicho pueblo y que aun no haya exhibido sus titulos se sirvan hacerlo en el corriente mes en San Martin.

[...]

Dentista italiano

Mañana domingo 12

Se rematará la casa calle de Charcas No. 290 entre las de Talcahuano y Uruguay distante 1 y media cuadra de la plaza de Libertad, con frente al Norte con 8 varas de frente por 70 de fondo 3 piezas; lindera con una hermosa finca nueva próxima á concluirse de edificar.

Este remate es por Tomas Ayres, fijense los interesados en la hora de las 6 de la tarde en punto. n11 1d

NUEVO DEPOSITO DE VINOS Y VINAGRES

DE PORTUGAL

CALLE MAIPU No. 14.

Entre las de Rivadavia y Piedad

Se ha recibido por el vapor ((Kepler)) de Lisboa vinos de Lisboa blanco y tinto, vino de Brucellas, Jerez, Oporto, y vinagre blanco puro de vino, todo de superior clase, de diversos precios; por vapores que llegarán todos los meses se reciben siempre vinos de Portugal. Por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de y aceite de superior calidad, asi como Paios de Chourigos. se venden los vinos embotellados y en barriles al gusto de la persona; se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal; las que serán cumplidas con el mayor esmero. n11 6d

Oficial confitero—Se necesita uno que sepa bien el oficio y tenga buenas recomendaciones en la confiteria de Loyola calle Defensa No. 401 n11 2d

Peon que sepa cocinar se necesita en la botica Medea calle San Martin esquina Tucuman. n11 2d

Ponchos ponchos—En la calle de Venezuela No, 96, se necesitan costureras para una cantidad de ponchos que hay que hacer á toda prisa n11 2d

Para tomar campo—En San José de Flores se alquila la casa quinta conocida por Don Calisto Silveira por mas pormenores darán razon en casa de Don Pedro Roberts. n11 4d

[...]

AVISOS.

Á los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Almanaque de la nueva libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales m|c es su precio, quien quedará sin él, calle San Martin No. 75. o28 15d

A los médicos—El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protejida, esperamos que alguno no dejará de venir.
o29 15d *El vecindario de Ranchos.*

Al publico—Se avisa para que no se alegue ignorancia y poner á salvo mis derechos que la chacra y existencias de Don Guillermo Fages mandada rematar por órden del Tribunal de Comercio en los dias 14, 15 16 del corriente se halla afecta al cumplimiento de un contrato de arrendamiento en debida form por 5 años á contar desde el primero de Marzo de 1862.
La Paz en las Lomas de Zamora, Noviembre 5 de 1865
n7 6d *Pedro Irribarren.*

Al publico—Se vende en el partido de Zàrate un hermoso establecimiento de campo, propio para la cria de ovejas y ganado vacuno, con excelentes pastos y con legua y media de frente al rio de Areco, para mas pormenores ocurran á la calle de Rivadavia No. 428 desde las tres de la tarde hasta las cinco. n7 5d

Atencion—Se vende el café Restaurant y Posada, calle de Rivadavia Nos. 603, 605 y 607, frente á la plaza Lorea, esquina del mercado, la casa tiene una contrata por tres años. n7 10d

A los agrimensores—Tablas matemàticas conteniendo los garitmos y otras tablas las hay en la libreria Inglesa de G. H. Mackern, calle San Martin 44. n9 6d

A las familias—Se ofrece un profesor para la enseñanza primaria francés y latin, dejando una esquela en la libreria Argentina calle de las Artes No. 191 con las iniciales E. R. será atendida n10 6d

Atencion—Se alquila la casita calle de San José No. 75 en perfecto estado de aseo para entrar á ocuparla, todas las piezas están empa[illegible] das y embaldozadas algibe y demas comod[illegible] será escusado que la soliciten las per[illegible] se hallen en las condiciones sigui[illegible] sonas que no lia sea decentes y sin much[illegible] ntes, que la familia perros, gatos, gallinas[illegible] que no lleve á No. 509 altos. [illegible] calle de Rivadavia n10 2d

Baratillo [illegible] igual, Piedad 82—Lindo y variado [illegible]

[illegible: further notices in this column — Almoneda, Aviso Municipal (Escuela de Artes y oficios), Cebada, Cafe, Remate por Mariano Billinghurst, Baños en Barracas, La Revista Literaria (José A. Tabolara)]

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 [illegible]	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	4 15	[illegible]	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5°	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5°	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán [illegible] en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches [illegible] sin este requisito los trenes no pararán.

Baldozas de techo á 535 ps el millar, piedras de Génova 63 ps la vara, piedras de la Patagonia á 60 ps id, se venden en el corralon esquina de las calles Balcarce é Independencia. n8 4d

Cochero—Se necesita uno que tenga recomendaciones ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 6. n10 2d

Casa—Se alquila una situada en la calle de Rivadavia No. 487 y 489 tiene una tienda á la calle, aljibe, gas y demas comodidades. n10 2d

Colejio Franco-Ingles.

Los directores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán [illegible]

Corsarios chilenos

[illegible: further notices in this column — Corsarios chilenos, Enfermedades de las criaturas, El Cuerpo, Empresa de mensagerias, and others]

MAQUINAS DE COSER DE WHEELER Y WILSON

UNICA AGENCIA. CALLE DE MAIPU No. 59.

[illegible]

Eduardo Oltmann

139—CANGALLO—139

Déntista aleman

Aprovecha la ocasion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general que acaba de recibir un surtido competo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre los dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por cuya razon garante con conciencia no solo su duracion sino tambien la comodidad posible de mazcar y hablar; sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense y emploma con oro y composiciones de nueva invension de tal modo que jamás pueda caer la emplomadura. n10 2d

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Desde el dia 13 del presente Noviembre 1865, las horas de salidas y llegadas de los trenes solamente en los dias de trabajo serán cambiadas.
Los avisos están en todos los periódicos.
n8 5d *La Administracion.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso los trenes serán como sigue

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre.	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Mercedes	7	11	5	6	7
Moron	7 20	11 20	5 20	[illegible]	7 20
Merlo	7 30	11 30	5 30	[illegible]	7 30
Moreno	8	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	8 30	[illegible]	6 30	[illegible]	[illegible]
Lujan	9 20	[illegible]	7 20	[illegible]	[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para as estaciones intermedias hasta Flores, es con el valor [illegible] Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias [illegible] viajar en primera clase.

[illegible: return timetable (Mercedes, Lujan, Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Set'bre., Parque) and further rotated tables]

Juzgado de Paz de Pilar—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865.
n10 8d *Mariano G. Ramires.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se aita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincadas al fallecimiento de Don Gerónimo Canaveri ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que el que no lo verifique le parará el perjuicio á que por derecho haya lugar—Dolores, Octubre 30 de 1865.
n7 9d *F. Calixto Alvarez.*

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—
conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

[illegible: remainder of the Bristol advertisement and testimonials, Zarzaparrilla de Honduras, TESTIMONIO, El que suscribe, Ferro-Carril del Sud, Guillermo M. Mooney, and the vertical "LA VERDADERA ZARZAPARRILLA" advertisement]

... la botella sin lo ...
... é hijos y en ... Buenos Aires.

LA HESPERIDINA

SE VENDE EN

ALMACENES.

Moore T., Reconquista 47, 51 y 53.
Alegre hnos., Perú 134.
Buenos Aires, Cuyo 239.
Barbieri y hnos., Suipacha 64.
Bebidas, Potosi 229.
Buen Trato, Cuyo 184.
Comettibles, Esmeralda 271.
" Piedan 383.
" Parque 151.
" Artes 213.
" " 14
" Tacuari 70
" Maipú 249.
Esmeralda, Esmeralda 169.
Florida, Florida 133.
Hermanos (de los tres) plaza Constitucion.
Marina, Piedad 28.
Mahan Francis, Paseo Julio 40.
Marina, Defensa 108.
Plata, Suipacha 49.
Pirineos, Moreno 142.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y Ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedras 11.
Triunfo, Maipú 240.
Union " 212

BOTICAS.

Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183.
Banon (Teofilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquista 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne, Belgrano 261.
Estrella, Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon, Cuyo 198.
Medea, Tucuman 74.
Podestá [Domingo] Suipacha 55.
Pueblo, Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol, Buen Orden 271.
Siglo, Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 54.
Sud, plaza de la Concepcion.
Sirena, esquina Salta y Moreno.
Vapor, Paraguay 186.

CAFES.

Catalanes
Constitucion, plaza Contitucion.
Casino de Bethe y Ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata.
Paris.
Parque, Parque 322 y 324.
Pirineos, Piedad 350.
Roma, Maipú 187.

CONFITERIAS

Aguila, Florida 68.
Artes, Artes 179 y 181.
Aliados, Rivadavia 2 y 4
Angelitos, Independencia 193.
Baldraco, Victoria 13.
Bolsa, Cangallo.
Buen Gusto, Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosi 315.
Cabildo, Bolivar 13.
Catalanes, San Martin 53.
Croce y Capello, Independencia 127.
Colejio, Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272.
Cisne, Cuyo 222.
Carnaval, Piedras 176.
Constancia, Maipú 157.
Cerrito, Parque 251.
Ciervo, Defensa 376.
Domingo, Santo, Defensa 134.
Elvética, San Martin 15.
" " 162
Estrella, Rivadavia 33.
Francesa, Piedad 199.
Florida, Florida 212.
Globo, " 243.
Gallo, Perú 149.
Gas, Rivadavia 263.
Garibaldi, " 461
Gas, Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y Ca. Suipacha y Parque.
Leon, Piedad 262.
Libertad, Rivadavia 409.
Liceo, Perú 298.
Lopez, Suipacha 46.
Liceo, Independencia 97.
Molino, Rivadavia 701 y 703.
Moralidad, Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla, Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor, Piedad 319.
Progreso, Rivadavia 606.
Parque, estacion.
Suizos, Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra, Rivadavia 581.
Sena Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacuari.
Union, Defensa 1.
Victoria, Victoria 107.
Venus, Cangallo 323.
Yibarnegaray G. Rivadavia 349.

DROGUERIAS.

Demarchi hnos., A y Botica, Defensa 161 y 163
Eastman Juan é hijos " 11.
Torres y Barton y Botica " 65.
Toledo y Moine y " Rivadavia 114.
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34.
Indio del y Botica, Rivadavia 310.

NEGOCIOS POR MAYOR.

Basarte F. y Ca Maipú 76.
Bidart y Maupas, Potosi 169.
Burone M. hnos, Reconquista 69.
Barry y Walker, Defensa 97.
Charavel Julio, Maipú 20.
Fallon Thomas, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124.
Logegaray y Necol, Artes 34.
Lanusse y hnos, Piedras 13 y 15.
Lanus y hnos, Bolivar 79.
Nuttall Thomas, Piedad 77 y 79.
Natta y Wilkinson, Plaza once de Setiembre.
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65.
Urie y Muir, Defensa 162.

M. S. Bagley

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 30	6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Juzgado de Paz de San Isidro—La municipalidad de San Isidro ha acordado proceder á la venta de 6 solares de terreno en dicho pueblo, y en situacion la mas conveniente para construir 6 comodos edificios.

Los interesados que hubiera, pueden pasar al Juzgado para los conocimientos que necesitaren é imponerse de las escrituras—San Isidro, Noviembre 4 de 1865.
n4 8d *Victoriano J. de Escalada.*

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Se cita por el presente mes, á Da. Paula Diaz se presente á este Juzgado á responder á una demanda interpuesta contra ella.

En la inteligencia que de no comparecer en el término de 10 dias de la fecha se resolverá en rebeldia, por no saberse su domicilio—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.
n7 10d *Miguel G. Becar.*—Juez de Paz.

VAPORES.

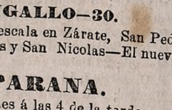

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30.

Para el Rosario con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—El nuevo y hermoso vapor inglés

RIO PARANA.

Saldrá todos los Mártes á las 4 de la tarde y regresará los Juéves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

TALA.

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Tala» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 r.s. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MOMTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los..........
Regresará los..........

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes à las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É IETERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los..........
Regresará los..........

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8	fts. m|d.
Martin Garcia	4	" "
Higueritas	6	" "
Tray Bentos	8	" "
Gualeguaychú	9	" "
Mercedes	11	" "
Concepcion	10	" "
Paysandú	12	" "
Concordia y Salto	16	" "

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.% , oro ¼ p.% moneda papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

PARA AMBERES

El muy velero bergantin holandes **LOUISA** 3|3 A I I de 283 toneladas de registro, su capitan J. I. Mellenar, puede recibir algunos cueros salados y fardos; tambien la barca inglesa «Margaret» A I de 314 teneladas de registro, su capitan Turnbull. Ambos buques pueden recibir una cantidad de carga en balisas interiores. Por mas pormenores ocúrrase á los abajo firmados.

Chas Wm. Benn y Ca.
Corredores marítimos.
n5 5d Calle del 25 de Mayo número 49.

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Juéves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 12½ *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.

Henrique Dowse.

PARA EL ROSARIO Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas) regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Rosario	16 $ fts
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	8
Baradero	6 "
Zárate	6 4
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 67. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

La Empresa de Mensajerias Correos Nacionales, siempre dispuesta á ofrecer todas las ventajas á su alcance, ha determinado rebajar los pasages en el vapor «Estrella del Norte» hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del interior, en este caso la tarifa es

Cámara.......... 12 $ fts.
Proa.......... 6 " "

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 79

Para el Salto y puertos intermedios—El vapor Americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano, saldrá el Martes 14 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana.

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ínglés.

HERCULES.

Saldrá el Martes 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana.

Agentes—*Alvarez y Risso*, Reconquista 99½

Para Génova.

Pasageros de cámara y proa—La muy velera y conocida barca italiana «Assunzione» de 1ª clase y de tres palos, capitan Lorenzo Guastavino saldrá para dicho punto sin falta alguna el 31 de Octubre, sus comodidades para pasageros son de primer órden y el trato es lo mas esmerado, los que se intereseñ en r de pasage por este acreditado buque ocurran á su capitan ó á su consignatario Tomas Pietranera calle 25 de Mayo No. 125. o19 15d

Para Génova.

Saldrá el 15 del corriente la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Alicatore los pasageros que quieran participar de tan buena oportunidad pueden ocurrir á la mayor brevedad al escritorio de los señores Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. 10d

PARA GENOVA

DIRECTAMENTE.

Carga y pasageros.

El clipper misto «Buenos Aires» de primera clase y muy conocido en esta carrera, saldrá sin falta alguna el 15 de Diciembre próximo, admite alguna carga teniendo ya la mayor parte lista.

Los pasageros que gusten tomar pasaje el capitan D. Juan Lavarello ofrece un buen trato, y todas las comodidades que puede proporcionar un clipper de esta clase, tanto á los de primera que de segunda clase.

Para mas informes y tratar, calle de Cuyo No. 92, ó en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, con el capitan. n2 30d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Bartolome Radó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, en la inteligencia de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre de 1865.
o21 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o26 30d *Ramon Peralta.* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan B. Bozan y la morena Maria Feliciana Correa ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta comparezcan ante su señoria por la oficina del escribano Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones: tambien deberán comparecer Don Juan Bautista Rosan, y el que firmó por este D. Santiago Alonso, D. José Luis Cabral, D. Domingo Pelliza, y Rurio, y Don Juan Manuel Rodaignez, D. Gregorio Palacios y D. José Gregorio Biniaivo, á reconocer sus firmas; en unos documentos presentados por el procurador Campos, apoderado de Don Santiago Araos, sobre legalizacion de ellos, en los cuales aparecen firmados—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
n8 4d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. E. Daniel Maria Cazon se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente Noviembre de una casa calle de Tacuari No. 397 y 401 perteneciente á la testamenteria de Da. Prudencia Dominguez compuesta su area de 7 metros y 55 centimétros de frente al Este y 43 y 3 decimos de fondo al Oeste, conteniendo varias viviendas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 59,559$ m|c. Las personas que se nteresen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de menifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.
n7 8d *Félix Sagasta*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y empiaza á todos los herederos de Da. Ana Maria Larredia, para que en el término de 10 dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de Don José Victeriano Cabral, donde se halla adscripto el que grma, por si ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra ellos han entablado Da. Faustina Montes de Oca de Velazco, y Don Jacinto Velazco, sobre restitucion de un campo, bajo apercibimiento de nombrarles defensor—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.
n7 5d *J. M. Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Potosi, entre las de Entre-Rios y Pozos, compuesto de 8 varas de frente poco mas ó menos, y sesenta de fondo, linda por el Este con Da. Ciriaca Ramirez y por el Oeste con la pertenencia de D. Juan Vela, bajo apercibimiento que de no comparecor le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires. Octubre 18 de 2865.
o20 30d *Mannel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Junin y Andes, compuesto de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, linda por el naciente con D. Felipe Leiva y por el poniente con D. Sebastian Rovera, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.
o20 30d *Manuel Granados.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da. Luisa Arestegui de Marin, Da. Pasouala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medío de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Francisco Raggio.
28 30 Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Insnanaia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lucero para que dentro del término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el Señor Juez y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre, 14 de 1865.
n3 10d *Ramon Lagos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Chivilcoy Don Federico Suarez se venderá en pública subasta en los estrados de dicho partido y en los dias 13, 14 y 15 de Noviembre próximo una casa sita en la ciudad de Mercedes de la propiedad de Don Candelario Acosta, compuesta de dos piezas formando esquina con paredes de ladrillo techo de paja, pozo de valde y cerco de tapia, sobre un terreno de mil doscientos once metros noventa y ocho decimetros y ochenta y ocho centimetros cuadrados, ó sea treinta y dos varas de frente por cincuenta y media de fondo, tasada en 14,972 ps m|c, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la cficina á cargo del infrascripto quien les dará los conocimientos necesarios y manifestará la tasacion—Chivilcoy Octubre 28 de 1865.
n5 8d *Carlos A. Fajardo.* Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Da. Dolores Bruesaing para que en el término de seis dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adscristo el que firma á estar á derecho en la demanda que contra ella ha iniciado Da. Brigida Zorrilla sobre mejor derecho á una casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Noviembre 4 de 1865.
n9 8d *S. M. Gonzalez.*